

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 60

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No. **031** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **04 DE**
FEBRERO DE 2024
HORA DE INICIO 6:00 PM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

H.C. ELKIN YESID BELLO P.
Presidente


H.C JORGE EDGAR FLOREZ H.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS V.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
NELSON MANTILLA BLANCO
JAVIER AYALA MORENO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
ELKIN YESID BELLO PEÑA
JOSE DAVID CABANZO ORTIZ
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA
DANIELA TORRES ZARATE
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
HENRY GAMBOA VARGAS
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 60

PRESIDENTE: Noches, honorables concejales. Muy buenas noches, policía nacional. Muy buenas noches a todos los que nos ven en las redes sociales, señora secretaria, hacer el primer llamado a listo.

SECRETARIA: Muy buenas noches, señor presidente, honorables concejales, doctor John Manuel Delgado Nidia, jefe de oficina TIC, y un saludo muy especial para todos los ciudadanos que nos acompañan en esta transmisión.
Llamado a lista honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

Intervención H.C Gustavo Adolfo Ardila Ayala: Buenas tardes, señora secretaria, señor presidente, honorables concejales, la Policía Nacional y Unidad de Apoyo. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

Intervención H.C Oscar Mauricio Arenas Valdivieso. Muy buenas noches, señora secretaria, muy buenas noches para el presidente, y para todos los compañeros que se encuentran en el recinto y muy buenas noches para todos los que nos acompañan. Presente Oscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

Intervención H.C Luis Eduardo Ávila Castelblanco: No responde

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

Intervención H.C Javier Ayala Moreno: No responde.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

Intervención H.C Elkin Yesid Bello Peña: Presente, señora secretaria, desde las seis en punto.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

Intervención H.C Luis Fernando Castañeda Pradilla: Muy buenas tardes, secretaria. Un saludo para los compañeros concejales de la ciudad, para la gloriosa policía nacional, respeto y admiración para los ciudadanos igualmente que nos acompañan, Para todos, Chumi Castañeda presente.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 60

Intervención H.C José David Cavanzo Ortiz: Muy buenas noches para todos, presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

Intervención H.C Andrés Felipe Díaz Arévalo: Presente, secretaria.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Laytón.

Intervención H.C Oscar Javier Díaz Laytón: No responde.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

Intervención H.C Jorge Edgar Flórez Herrera: Buenas tardes para todos y todas, Jorge Flórez presente.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

Intervención H.C Henry Gamboa Vargas: Buenas noches, secretaria. Para el presidente, con mis compañeros de la policía nacional, los que nos acompañan presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

Intervención H.C Robin Anderson Hernández Reyes: No responde.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

Intervención H.C Diego Armando Lozada Trujillo: Buenas noches, un saludo muy especial a todos los compañeros concejales. Señor presidente, Diego Lozada presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

Intervención H.C Camilo Andrés Machado Ardila: Presente.


SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

Intervención H.C Nelson Mantilla Blanco: No responde.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

Intervención H.C Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 60

Intervención H.C Tito Alberto Rangel Arias: No responde.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Intervención H.C Cristian Andrés Reyes Aguilar: No responde

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate.

Intervención H.C Daniela Torres Zárate: No responde

SECRETARIA: Señor presidente, han respondido el llamado lista, once honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, señora secretaria, por favor leer el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, orden del día.

Intervención H.C Oscar Javier Díaz Laytón: presidente, para reportar la llegada del concejal Oscar Díaz.

Intervención H.C Robin Anderson Hernández Reyes: presidente, para reportar mi asistencia a Robin Hernández.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y Óscar Díaz Layton. Orden del día. Primero, llamado a lista y verificación del quórum. Segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día. Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga. Cuarto, tema presentación del informe de gestión consolidado del año dos mil veintitrés. Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC a cargo del doctor John Manuel Delgado Nibian, jefe de oficina asesora TIC. Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Sexto, proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, domingo 04 de febrero del 2024, en el salón de plenario Luis Carlos Galán Sarmiento concejo municipal de Bucaramanga, hora 6:00pm, el presidente honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña, la secretaria encargada, Yureima Díaz Bárcenas. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del del día, honorables concejales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 60

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Señora secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Señora secretaria, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, cuarto punto, tema presentación del informe de gestión consolidado del año dos mil veintitrés, tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, a cargo del doctor John Manuel Delgado Nibia, jefe de oficina asesora TIC.

PRESIDENTE: Señores honorables concejales hacemos un receso de cinco minutos mientras llega el doctor John Manuel Delgado Nibia jefe asesora TIC entonces en consideración el receso honorables concejales hacemos el receso de cinco minutos mientras llega.

SECRETARIA: Segundo llamado a lista, honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardilá Ayala.

Intervención H.C Gustavo Adolfo Ardilá Ayala: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

Intervención H.C Oscar Mauricio Arenas Valdivieso: Presente.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Buenas tardes para usted, señora secretaria, para los honorables concejales presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

Intervención H.C Javier Ayala Moreno: No responde.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

Intervención H.C Elkin Yesid Bello Peña: Presente desde las seis de la tarde.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Bradilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 60

Intervención H.C Luis Fernando Castañeda Bradilla:
Muy buenas tardes, secretaria. Presente desde las cinco y cincuenta y siete minutos de la tarde.

SECRETARIA: José David Avanzo Ortiz.

Intervención H.C José David Avanzo Ortiz: Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

Intervención H.C Andrés Felipe Díaz Arévalo: Presente secretaria.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Laytón.

Intervención H.C Oscar Javier Díaz Laytón:
secretaria, buenas tardes. Presente y tengo claro que a cualquiera le puede coger el tarde. Muchas gracias.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

Intervención H.C Jorge Edgar Flórez Herrera: Buenas tardes, Jorge Flórez presente.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

Intervención H.C Henry Gamboa Vargas: Presente secretaria.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

Intervención H.C Robin Anderson Hernández Reyes:
Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

Intervención H.C Diego Armando Lozada Trujillo:
Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.


Intervención H.C Camilo Andrés Machado Ardila:
Presente.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

Intervención H.C Nelson Mantilla Blanco: No responde

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

Intervención H.C Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.
Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 60

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

Intervención H.C Tito Alberto Rangel Arias: No responde.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Intervención H.C Cristian Andrés Reyes Aguilar: No responde.

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate.

Intervención H.C Daniela Torres Zárate: presente.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que han respondido el llamado alista, quince honorables concejales, por lo tanto, hay foros decisorio y deliberaciones.

Intervención H.C Nelson Mantilla Blanco: Nelson Mantilla presente.


SECRETARIA: se registra asistencia al honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: Como hay con un decisorio, señora secretaria, continúa con el orden del día.


SECRETARIA: Sí, señor presidente. Cuarto tema, presentación del informe de gestión consolidado del año dos mil veintitrés, tecnologías de la información y las comunicaciones TIC a cargo del doctor John Manuel Delgado Nidia, jefe de oficina, asesora TIC.

PRESIDENTE: Bueno, doctor John Manuel, bienvenido nuevamente al consejo de Bucaramanga y tiene la palabra por treinta minutos.


Intervención John Manuel Delgado Nidia (jefe de oficina TIC): Bien, presidente, muy buenas tardes, un saludo para todos los honorables concejales, concejal Daniela. Vamos a tener hoy la presentación del informe de gestión que en la vigencia dos mil veinte, dos mil veintitrés dejó redactado el gobierno del exalcalde Juan Carlos Cárdenas. Es un informe, pues, institucional y por ese motivo nosotros hacemos esta presentación. Esta presentación corresponde a un documento de ochenta y un páginas en el que se ha recogido el comportamiento de de la gestión en tecnologías de información y comunicación durante esta vigencia mencionada, dos mil veinte, dos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 60


mil veintitrés, alrededor de tres programas de plan de desarrollo en el que tenía participación esta oficina, si se ve en pantalla, simplemente recogí al, el objetivo que tiene esta oficina dentro de la estructura de la alcaldía de la alcaldía municipal de Bucaramanga, que básicamente está orientada a liderar la gestión estratégica de tecnologías de información y comunicación de la administración municipal. Y que recoge una serie de servicios TIC, valga decir que esta oficina no aparece dentro de la arquitectura institucional de la alcaldía, es un proceso estratégico, Sin embargo, no tiene dentro de su configuración una una no no no existe como secretaria, no existe como oficina. Responde el asesor de tecnologías, configura un equipo de trabajo, y con ese equipo de trabajo tiene que desplegar todas las estrategias de TI del municipio. Aquí están enlistados los servicios TIC, que esta oficina despliega que van desde la gestión de servicios ciudadanos digitales, la gestión de sistemas de información, el soporte y la gestión del portal web, la gestión de herramientas colaborativas intrainstitucionales, la especificación de requerimientos y nuevas funcionalidades para los sistemas de información misionales, los temas de seguridad informática y seguridad de la información, la administración de base de datos, la administración de servidores y la infraestructura en general de almacenamiento, los servicios de gestión de copias y recuperación ante posibles desastres de información, conectividad, zonas Wifi, gestión uso, apropiación de sistemas de información, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, el servicio de los puntos Vive Digital dentro de otros servicios. Pero aquí están recogidos un poco lo que el informe presenta en términos de cuál fue el planteamiento durante estos cuatro años en relación con los servicios TIC de la alcaldía, esto es un poco la estructura con la que venía funcionando durante estos cuatro años, tres funcionarios de libre nombramiento y remoción, dos de los cuales son asesores de despacho y un técnico operativo, cinco funcionarios de carrera administrativa, y aunque esto es variable en el último año con cincuenta y un contratistas, profesionales contratistas para soportar durante la vigencia dos mil veintitrés la operación de la de la de este proceso estratégico de tecnologías. Como ustedes pueden ver en la en la diapositiva, la configuración que le dio el anterior gobierno establecía como cinco equipos, uno de infraestructura, uno de conectividad, otro de gobierno digital, uno para los puntos Vive Digital y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 60


otro para la configuración del centro de analítica de datos. Para ello contaba con un equipo transversal que tenía un líder de planeación y financiero, un equipo jurídico y un equipo de comunicaciones. Esto es un poco la arquitectura con la que ellos desplegaron durante estos cuatro años la toda la estrategia de TI. Entonces, en conclusión, todo lo que tiene que hacer este equipo en este proceso estratégico está a cargo de ocho funcionarios de planta, tres de los cuales son de libre nombramiento y remoción, y solo cinco de carrera administrativa. De estos cinco uno es auxiliar, dos son técnicos, y solo hay dos profesionales universitarios a cargo de todos los procesos de TI de la alcaldía, de la ventanilla hacia adentro y de la ventanilla hacia afuera. De manera que, pues bueno, ya habrá reflexiones al respecto sobre esta configuración. En relación con la gestión de gobierno esto es un resumen que recoge de las ochenta y una páginas cuáles fueron las líneas estratégicas y los programas en los cuales esta oficina tuvo intervención durante los últimos cuatro años. Como ustedes pueden ver, estamos hablando de seis, emm seis metas que corresponden a dos líneas estratégicas y a tres programas. Es decir, esta oficina tuvo a cargo seis metas del plan de desarrollo. Estas seis metas del plan de desarrollo estaban contenidas en tres programas del plan de desarrollo dentro de dos líneas estratégicas de del plan de de desarrollo dos mil veinte, dos mil veintitrés. Y como ustedes se pueden dar cuenta, allí está la programación de la ejecución de las metas. Esta oficina logró las metas de producto que se planteó, que están allí anotadas en la quinta columna, todas las metas que se que se propuso como metas de producto en el plan de desarrollo fueron cumplidas, y viene la desagregación vigencia por vigencia de dos mil veinte a dos mil veintitrés para ver su comportamiento en el tiempo. En las siguientes diapositivas vamos a coger una a una las metas para que ustedes vean cuál es fue el alcance de cada una de ellas y cómo se cumplió en términos de ejecución de productos. Pero en esto lo que queremos mostrar es que, de acuerdo al informe de gestión que nos entregan, las seis metas de plan de desarrollo fueron cumplidas en las diferentes vigencias en el acumulado de las diferentes vigencias de dos mil veinte a dos mil veintitrés. Aquí está la ejecución presupuestal de cada una de las vigencias para cada una de las de las metas. Como lo dije, son seis metas y aquí está la desagregado vigencia por vigencia en términos de ejecución, ya les voy a mostrar ahorita cuando empecemos a revisar cada una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 60


de las metas, cuál fue la ejecución individual de cada una de ellas, pero simplemente en la presentación está el resumen para que ustedes lo puedan observar, y esto es lo que está contenido en el informe de ochenta y un páginas de informe de gestión que fue entregado por el gobierno anterior. Esperen que yo creo que hay un problema aquí de configuración de la meta de de la de la presentación. Deme un minuto, por favor, que no se ve bien. Esta es la diapositiva número Ya, perfecto, no, está bien. Aquí ustedes pueden ver cuál es la la ejecución presupuestal vigencia por vigencia. Se pueden dar cuenta que para el dos mil veinte tuvo una ejecución de apenas seiscientos veinticuatro millones con ejecuciones posteriores dos mil veintiuno de siete mil millones de pesos, dos mil veintidós con dos mil ochocientos ocho millones, y en dos mil veintitrés con mil trescientos veintinueve millones de pesos, que para para ser francos, estamos hablando de cerca de once mil, doce mil millones de pesos en cuatro años, son recursos que básicamente lo único que garantizaron fue la operación interna de los sistemas de información misionales, la operación de los puntos Wifi y la conectividad, la conectividad que se requería para los puntos Vive Digital. Aquí viene la presentación de cada una de las seis metas. Esta es la primera meta, el modelo de conectividad comunitario. Acá de lo que se trata es de hablar del desempeño de las zonas Wifi, este es el resumen. El gobierno logró garantizar la operación de ochenta zonas Wifi. Cinco zonas Wifi se hicieron en convenio de cooperación con Comcel. Las ochenta Wifi funcionaron con el operador Claro, entonces estamos hablando ya de ochenta más cinco, ochenta y cinco zonas Wifi, y once centros digitales en convenio con el Ministerio TIC, que tuvieron llegada a instituciones educativas rurales, de las cuales en realidad una vez hecha la valoración por parte del asesor TIC anterior encontraron que los centros digitales tan solo cinco estaban funcionando al final de la vigencia dos mil veintitrés. En conclusión, estamos diciendo que del modelo de conectividad comunitario, que era la meta, la meta como modelo se cumplió, y esto permitió una inversión de seis mil ciento ocho millones de pesos para ochenta y cinco más cinco para noventa zonas de acceso Wifi, que permitieron garantizar la conectividad durante la vigencia dos mil veinte, dos mil veintitrés, en estas noventa zonas Wifi. Todas con un esquema, las ochenta Wifi con Claro, con operadores diferentes, las cinco Wifi siguientes con Comcel, y las cinco de instituciones educativas rurales con un convenio con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 60


el Ministerio TIC. También llaman ahí la la la atención en el informe, un evento que se llama Evercap, una un evento para desarrolladores digitales que también fue financiado con cargo a este a este a esta meta. La siguiente meta de las seis es el modelo de conectividad de arquitectura de datos, aquí se concentra en en una apuesta que hizo el gobierno anterior de darle cuerpo a un portal de analítica de datos y garantizar la operación de el portal de datos abiertos, que es una exigencia del Ministerio TIC de garantizar datos abiertos a través del portal punto gov.co. Entonces, aquí hubo una inversión de setecientos cuarenta y cinco millones de pesos en el cuatrienio, que básicamente se utilizó para contratar talento humano que garantizó la operación del centro de analítica y del portal de datos abiertos que tiene el gobierno nacional y que se alimenta de información que genera la alcaldía de Bucaramanga. La tercera meta tiene que ver con el funcionamiento de los puntos Vive Digital. Bucaramanga cerró la vigencia dos mil veintitrés con ocho puntos Vive Digital para fortalecer la operación de estos puntos Vive Digital, que garantizaron una operación que permitió a a atender acerca de cincuenta y dos mil, cincuenta y un mil doscientos noventa y ocho ciudadanos que se capacitaron en diferentes habilidades y competencias digitales. Estamos hablando de una inversión de cuatrocientos veintiséis millones de pesos para garantizar la operación de estos ocho puntos Vive Digital, que además recibieron la posibilidad de mejorar algunos elementos de infraestructura básicamente en equipos de cómputo, impresoras y algunas adecuaciones locativas de los puntos específicamente. La cuarta meta tiene que ver con nuevas tecnologías que iba dirigida a mejorar la capacidad institucional de los sistemas de información. La oficina TIC tiene a cargo los sistemas de información misionales, como el sistema financiero, el sistema de información de impuestos, entonces estos recursos, los doscientos cuarenta y siete millones de pesos que están allí, se utilizaron para tener el talento humano que permitía la operación de los sistemas de información misionales. Estamos hablando entonces del soporte para el trámite del impuesto a industria y comercio, el trámite para el concepto de los usos de suelo, para la declaración de industria y comercio e ICA, el fortalecimiento de la página web, el desarrollo del portal de reserva de citas para atención presencial en el CAME, y la racionalización de diez trámites en línea. Para eso y el cumplimiento de esta meta, se utilizaron doscientos cuarenta y siete millones de pesos. La

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 60

quinta meta, gobierno digital, invirtió dos mil cincuenta y dos millones de pesos aproximadamente, y en este capítulo está todo lo que tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la alcaldía. Entonces, aquí pueden ver que se fortalecieron los cuatro habilitadores de la política de gobierno digital. El primero que fue el habilitador de arquitectura, en arquitectura que tiene que ver con temas de catálogos de sistemas de información, servicios de TI, elementos de infraestructura de tecnología, el PETI, el el el plan estratégico de tecnologías de información y todos los temas de la plataforma de interoperabilidad y el nuevo protocolo IPB seis, el nuevo protocolo de Internet, Todos este paquete de infraestructura fue financiado con cargo a esta meta y se incluye dentro de los dos mil cincuenta y dos millones con los que se hizo la ejecución de esta meta. El habilitador de cultura y apropiación tiene que ver con la integración de la sede electrónica del CAME virtual, con la biblioteca de integración punto gov.co, lo cual significa que tenemos un catálogo de datos cerca de ciento doce datos abiertos que están en este momento siendo presentados desde la alcaldía al gobierno nacional para que sean consultados, son series de datos antiguas y vigentes que pueden ser consultadas a través de la plataforma .gov.co. Pero para eso hay que hacer una integración tecnológica para poder comunicar nuestra plataforma de información con la plataforma de .gov.co el habilitador de seguridad y privacidad de la información permitió adquirir las licencias, los antivirus, los firewall y todas aquellas herramientas tecnológicas para garantizar seguridad de la información. El habilitador de servicios ciudadanos digitales fue lo que permitió hacer que nuevos trámites pudieran entrar dentro de la línea de carpeta ciudadana digital y el proceso de autenticación digital de estos trámites de carpeta ciudadana, La línea de acción, servicios y procesos inteligentes, permitió que Se pasara de el quinto puesto en la calificación de ciudades y territorios inteligentes al puesto número tres, esto es básicamente una categorización que tienes que se tiene sobre ciudades y territorios inteligentes que tiene el Ministerio TIC, que básicamente lo que mide es el cumplimiento de algunos parámetros normativos en tecnología y eso permitió que el gobierno al final del ejercicio pudiera documentar que se logró pasar del quinto al tercer puesto, tanto en servicios y procesos inteligentes como en la línea de acción de decisiones basadas en datos, esto principalmente por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 60

el equipo de analítica de datos que se configuró durante estos cuatro años. Y la meta número seis, que es la meta de administración en todo momento y lugar, esta permite permitió durante los seis años garantizar, por ejemplo, el lo la actualización del protocolo de de Internet que estaba desactualizado, estábamos en un protocolo IPB cuatro, ahora estamos en el protocolo IPB seis, además de el pago de las licencias de operación con las que la alcaldía hoy funciona, que básicamente son las licencias de de Microsoft, en esto se hizo una inversión de dos mil doscientos cincuenta y seis millones de pesos y se dejaron garantizadas durante el primero y segundo mes algunas de estas licencias que estamos en trámite en este momento de renovar para garantizar que tengamos actualizadas tanto licencias de antivirus como las licencias correspondientes al uso de la del paquete ofimático de Office tres seis cinco. ¿Qué qué muestra el informe un poco al final de de de revisar las ochenta y una páginas? Que, como lo dije al principio, esta este esta oficina hace parte del componente de procesos estratégicos de la entidad, ofrece soporte técnico a la operación de la alcaldía, pero desafortunadamente no tiene una capacidad operativa que le permita desplegar de mejor manera su proyección hacia afuera de la alcaldía. Es decir, que todos los temas relacionados con ciencia, tecnología e innovación no alcanzan a ser resueltos, porque la capacidad que tiene hoy institucionalmente esta oficina apenas le permite responder a las necesidades de la operación interna de de la institución. Hay debilidad en ese sentido en la estructura organizacional. Buena parte de asuntos misionales están a cargo de contratos de prestación de servicio y ustedes entenderán que esto, por supuesto, hace que temas de memoria institucional y de capacidades que se van creando en las instituciones se pueden ir perdiendo con los recambios que se hacen en los cambios de en los cambios de de gobierno, en los cambios de vigencia. No cuenta con autonomía presupuestal, hay una dependencia directa de la secretaría administrativa para la ejecución de todos los asuntos, tanto misionales como los de proyección de tecnologías hacia afuera, con todos los temas de ciudad inteligente, por ejemplo. Hay una debilidad en el en en el en el centro de analítica, en el tema de gobierno de datos, teniendo en cuenta que como está sujeto a la capacidad institucional de los prestadores de servicios, si los prestadores de servicios no se encuentran la capacidad de analítica de datos, se va perdiendo en la medida en que no hay gestión de conocimiento y se pueden ir atrasando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 60

procesos de gestión de datos, que era lo que estábamos mostrando en la diapositiva, en las diapositivas anteriores. Hacemos la siguiente. Plantea algunos retos el informe, que son retos que compartimos desde la mirada del de lo que estamos obligados a hacer en este en este cuatrienio. Aunque hubo mejoras en conectividad ciudadana, porque se potenció la fibra óptica en 128 kilómetros, hubo mejoramientos en la calidad de fibra óptica. Tenemos todavía sectores perimetrales de la ciudad en donde no tenemos garantizada conectividad, zonas de acceso a Internet, de acceso gratuito, tenemos capacidad de extender las ochenta y cinco, las noventa que hoy tenemos, acerca de unas treinta más para tener acceso gratuito en estas zonas Wifi. Necesitamos, hay un hay un nivel de analfabetismo digital todavía muy alto, tanto dentro como fuera de la alcaldía. Entonces, el fortalecimiento de uso y apropiación de tecnologías. En el en el tema de gobierno y gobernanza de datos, la capacidad de gestionar datos propios para generar conocimiento, tenemos ahí unos retos por desarrollar tenemos problemas por automatización de procesos internos, ¿buena parte de los procesos y procedimientos de gestión de datos no está automatizado y alguna generación de datos todavía está en archivos personales de funcionarios que gestionan aplicativos?

PRESIDENTE: Muy buenas noches a las personas que nos acompañan en el día de hoy, por favor orden en la plenaria. Muchas gracias.


Intervención John Manuel Delgado Nidia (jefe de oficina TIC): Les decía entonces que tenemos problemas en automatización de procesos internos para generación de de ciertos datos, a veces para tener datos inmediatos sobre situaciones administrativas de la alcaldía o sobre temas de desarrollo, todavía no tenemos integradas interoperabilidad de sistemas de información y no podemos generar datos de manera inmediata, entonces no tenemos automatizados algunos de estos procesos internos. Tenemos retos en economía digital, en seguridad digital, aunque tenemos hoy capacidades que dejó el gobierno en términos de infraestructura y servidores, tenemos ciertos riesgos de seguridad informática.

PRESIDENTE: Nuevamente, por favor, ya va el segundo llamado, si no, pues, honorables concejales y al doctor John Manuel. Muchas gracias.

Intervención John Manuel Delgado Nidia (jefe de oficina TIC): Tenemos problemas, gracias presidente,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 60

tenemos problemas de de seguridad informática y seguridad digital porque constantemente los los desarrollos tecnológicos van exigiendo niveles de seguridad para proteger datos personales. Hoy tenemos buenos sistemas de podríamos decir que tenemos una capacidad intermedia, no tenemos la más alta, pero tenemos tampoco tenemos estándares mínimos de protección de información en términos de seguridad digital. Tenemos algunos riesgos de seguridad informática, básicamente, por temas de infraestructura locativa de donde se encuentran los servidores y el servidor de respaldo que tenemos en alumbrado público tiene baja capacidad de conexión con el edificio principal, entonces no tenemos una fibra óptica de suficiente capacidad para poder garantizar que el servidor de respaldo que tenemos en alumbrado logre respaldar de manera óptima datos sensibles de la de la alcaldía. Necesitamos hacia afuera, en realidad, pasar del discurso de la ciudad inteligente a garantizar idealmente tener centros de inteligentes de ciudad para conocer la monitorización de lo que está pasando en temas de movilidad, calidad del aire, en temas ambientales como, por ejemplo, riesgos de incendios o riesgos de vulnerabilidad a riesgos. Entonces, estos temas de ciudad inteligente que hoy ya tienen suficientes sensores y tecnología para poder medir variables de ciudad, hoy tenemos debilidades de tanto de integración como de capacidad para tener monitoreados estas variables de ciudad inteligente. Sin embargo, eso implica inversiones que seguramente si entramos a evaluar, por ejemplo, la posibilidad de utilizar recursos para monitorear estas variables, podríamos tener que desfinanciar, por ejemplo, o poner en riesgo la financiación de otros programas. Entonces, en realidad la la capacidad que hoy tenemos y la apuesta que pueda existir en Ciudad Inteligente va a entrar en conflicto con el presupuesto disponible por parte de la alcaldía para la ejecución de otros asuntos misionales que pueden ser considerados prioritarios. Sin embargo, la explotación de datos ya está demostrado que es costo efectivo, que puede mejorar la calidad de vida, que puede reducir riesgos de eventos catastróficos, y en ese sentido son inversiones costo efectivas a mediano y a largo plazo tienen créditos, no solamente en temas de prevención, sino en términos de predicción de situaciones de ciudad. Tenemos todavía brecha digital, sobre todo en las discrepancias y la inequidad que existe entre la formación para en educación, para estudiantes de colegios públicos, colegios privados, ustedes saben que el año pasado no tuvimos conectividad en colegios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 60

públicos por asuntos administrativos que aunque no aparecen en el informe ya conocemos, y ya está documentado que estas brechas que se producen de inequidad cuando no hay acceso a ser a a al servicio de Internet empiezan a generar desigualdades entre la formación de los estudiantes cuando uno compara estudiantes de colegios públicos y colegios privados. Esas inequidades después se ven reflejadas en ingreso. Los estudiantes que no han tenido oportunidad de acceder, de acceder a herramientas tecnológicas en su formación, después, cuando se evalúa el comportamiento del ingreso de estos profesionales, hay un delta, hay un gradiente que demuestra que estos estudiantes reciben menor ingreso que los estudiantes que han tenido el acceso y la posibilidad de tener herramientas tecnológicas durante su formación en en educativa. Entonces esa brecha digital es otro de los retos que tiene la alcaldía. La transformación digital de la entidad, tenemos sesenta y seis aplicativos y sistemas de información en la entidad. Estos sistemas de información, aunque existe una plataforma exRoad que permite interoperabilidad, no interoperan. Entonces, hoy la posibilidad de poder cruzar información de un sistema de información como Sisbén, con un sistema de información como impuestos, no se puede hacer de manera automatizada. Se puede hacer pero bajando bases de datos de un sistema y el otro sistema y manualmente se hacen los cruces, pero no tenemos posibilidad de tener interoperabilidad entre los 66 sistemas de información que tenemos en el catálogo de sistemas de información. Entonces tenemos un reto en términos de transformación digital. De hecho, los 66 sistemas de información no tenemos manuales de usuario de los 66 sistemas de información, es decir, que si los contratistas se van de la alcaldía no quedamos con los códigos fuente para poder intervenir estos sistemas de información, de manera que dependemos del contratista para poder hacer modificaciones a los códigos fuentes o para hacer ajustes a los sistemas de de información. Y en términos de gobernanza e institucionalidad, creo que el reto, tanto hablamos de de la cuarta revolución industrial, pero la alcaldía de Bucaramanga que seguramente está dentro de las principales ciudades de Colombia, hoy no tiene una Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y ya estamos hablando hoy de gemelos digitales en ciudades, estamos hablando de inteligencia artificial, estamos hablando de explotación de minería de datos, de centros de computación avanzadas, y nosotros todavía en términos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 60

institucionalidad, lo único que tenemos en la alcaldía es un asesor TIC que ayuda a dar soporte a lo misional dentro de la de la institución y por fuera, pues, la capacidad de hacer incidencia en temas de desarrollo tecnológico, ciencia e investigación está muy limitada porque, en efecto, pues, no tendríamos, no tenemos hoy la capacidad para tal para tal fin. Me habían dado treinta minutos, presidente, en estos veintinueve minutos y me excuso por por la llegada tarde, en estos veintinueve minutos traté de de condensar lo que el informe de gestión traía en las 81 páginas, pero para mayor nivel de detalle el documento está a disposición de ustedes y si hay alguna pregunta sobre el informe que ustedes pudieron haber revisado o sobre la presentación, pues estamos a disposición de ustedes para para la conversación.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctor John Manuel por su presentación es un informe 2023 decirle a los honorables Concejales que tenemos que apuntarle a la IA Inteligencia artificial con este gobierno municipal, tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

Intervención H.C Cristian Andrés Reyes Aguilar: presidente para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: Se registrará la asistencia del honorable concejal Cristian Andrés reyes Aguilar.

Intervención H.C Andrés Díaz: Buenas noches, un cordial saludo principalmente a mis compañeros, a las personas que nos están escuchando y a los que están aquí en el recinto.


Bueno, escuchando con atención el informe de gestión de la oficina de las TIC, resalto el avance de desarrollo tecnológico y la cobertura que hay de Internet, Bucaramanga. ¿Qué me preocupa? La brecha que hay entre el discurso oficial y la realidad que viven muchos ciudadanos. José, ¿será que tú me puedes poner la imagen, por fa? En el en el segundo semestre del 2023, Bucaramanga antes estaba en el tercer lugar. Bajamos siete posiciones y quedó Bucaramanga en el puesto 10, según la comisión de regulación de comunicaciones. Esto significa, doctor, que estamos, tenemos primero un un índice erróneo y que debemos corregir urgentemente. Dos, el 22% de los estudiantes vulnerables no tuvieron acceso a Internet y solo el diecinueve contaba con un computador en casa. Sabemos que para mejorar esto es muy complicado porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 60

nosotros no podemos como institución y como administración darle a cada alumno un computador, pero sí facilitarles como más puntos digitales. Sabemos que en el cuatreño pasado, Bucaramanga no tenía puntos digitales y se, de una u otra forma, y se se, bueno, se realizaron ocho, que es lo que tengo acá y lo que vi en el informe. Pero necesitamos más puntos. La conectividad no es un lujo, es un derecho fundamental que la ciudadanía merece y necesita. ¿Qué nos demostró nosotros en la pandemia? En la pandemia, la conectividad y el Internet fue muy muy indispensable en nuestros hogares, porque de una u otra forma nosotros no podíamos salir y el Internet fue el único que nos podía hacer, que podíamos estar en las universidades, ustedes acá los concejales que están actualmente estaban haciendo sus sesiones vía vía virtual, y es muy importante, hoy por hoy, como usted decía ahorita, nosotros necesitamos que deje de ser una oficina a que pase a una secretaría, porque necesitamos meter muchísimas cosas más ahí. ¿Qué debe tener y contemplar esta oficina? Incentivar la inversión privada en infraestructura tecnológica, aumentar la inversión pública en conectividad educativa, desarrollar soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de las zonas rurales. En este momento las zonas rurales cuentan con una pésima conectividad de Internet. Entonces hoy quiero pues darte estas etiquetas TIC que tengo pues o observaciones para mejorar, Y sí, compañeros, hoy hoy yo les digo a ustedes, esto debería dejar de ser una oficina, que sea una secretaría, porque necesitamos mucho más en Bucaramanga, no solamente para los niños y las familias de de bajos recursos, sino para que Bucaramanga vaya avanzando mucho más. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Andrés Díaz y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz. El honorable concejal Oscar Díaz.


Intervención H.C Oscar Diaz: Gracias presidente puros días, darle la bienvenida doctor John Manuel comentarle que el la administración pasada entregó más de 17.000 computadores, más de 17.000. Y bueno, muy muy muy merecido lo tiene la ciudad, los niños de esta ciudad, pero pues lastimosamente terminaron siendo un juguete porque nunca hubo internet los colegios. Eso es un fallo de del alcalde, aunque no sabemos si teníamos alcalde o alcaldesa, pero lo importante es que esto no se vuelva a repetir y creo, John Manuel, lo conozco a usted muy bien y creo que usted tiene todas las capacidades de arreglar ese desorden que dejó la administración pasada, de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 60

arreglar ese ese descontrol que hubo y esa esa falta de operatividad para que los estudiantes puedan tener conectividad, que se puedan conectar, que puedan hacer los trabajos bien hechos como se debe y Creo que eso está en sus manos. Decirle que cuenta acá con un servidor más, es importante que se cree la Secretaría de las TIC, es importante, sí es importante que lleguen más recursos, porque creo que hay mucho por hacer, Bucaramanga necesita mucho por hacer, entonces en sus manos está que podamos sacar estos proyectos adelante y cuenta acá con un servidor más. Muchas gracias.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Oscar Díaz, y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardía al partido de la U.

Intervención H.C Gustavo Ardía: Gracias señor presidente, saludo muy especial a a John Manuel Delgado, quien conozco de sus capacidades, no como como persona, sino como un excelente profesional en los cargos que ha tenido tanto a nivel municipal, departamental y nacional. Creo que que que la oficina está sin lugar a dudas en en unas buenas manos. Hablar de de conectividad y de la oficina que que está a cargo del doctor John Manuel Delgado, pues siempre se habla de que Santander y Bucaramanga y el área metropolitana son modelos y que tenemos unos unos cerebros en el tema de programación en software y hardware, y que tenemos además zonas zonas francas, especialistas, especializadas en en en esos temas. Pero también a a la vez uno se choca con la fragilidad cuando se encuentra esa herramienta tan importante de la informática con lo público. Y cuando es en lo público, pues, aparte de lo que dice nuestros honorables concejales Óscar, Díaz y Andrés de de de la brecha que hay tan grande entre la la educación privada y la la educación pública, es en la brecha y en la fragilidad que existe en el tema de la informática en la administración municipal y departamental y nacional. Porque es que cuando dicen que se manejan tantos datos, ¿sí? Y que en la informática prácticamente se necesitan en todos los espacios de la administración. Y aparte de eso es que no es tener cualquier información, es una una información que debe ser veraz, precisa, segura, oportuna, ¿sí? Rápida, y que lamentablemente, pues, hay unas oficinas como las TICs que, primero pues no cuentan con su autonomía propia. ¿Cierto? A la cual pues yo creo que hay en una reorganización administrativa o se tiene que pensar en en en que ya hay que tener una secretaria de las TICs y ver que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 60

solamente tienen cinco funcionarios, ¿sí? Tres de cinco de ley de nombramiento, perdón, tres de ley de nombramiento, cinco de carrera y el resto de contratistas. Y sabemos de la volatilidad que hay en el capital humano. Entonces decía el doctor Jhon Manuel algo muy cierto. Es esos contratistas están contratados de acuerdo a como le vayan a hacer el su su su su contrato y cuando ellos se vayan se llevan la información, migran también con la información. Y al migrar con la información después otra vez a tratar de reconstruir eso que ellos llevan avanzado. Entonces tener una secretaría o una una oficina con básicamente ocho personas fijas con el volumen que tiene la secretaría. Es bastante de la oficina es bastante difícil. Por eso dentro de los nos quedan en la reunión, dentro de las ejes fundamentales que tiene el plan de desarrollo le apuesta a la modernización de lo del de de la parte institucional. Y en esa modernización lógicamente tiene que entrar el tema de las TICs como tal, no como herramienta básica de tener un computador y que conectividad no. Es de la importancia de tener la custodia de la información. No solamente de lo público, solo de la administración municipal, sino también de todo lo que está pasando a nivel nacional y mundial. Entonces, sí quiero, pues, doctor John Manuel, exhortarlo a que se pelee mucho para que en el plan de desarrollo le coloquen atención al tema de las TICs como herramienta fundamental, necesaria y segura, Porque qué días teníamos, qué días que el ayer sábado creo que con la oficina de control interno, que hay una falencia de que hay unos bienes la alcaldía municipal que no están inventariados, que no se tienen ni siquiera registro sistemático de esos bienes, ese inventario como tal. Y si podemos ahondar en más cosas, pues, encuentran más cosas, pero también hay que ver la fragilidad de de que hay no solamente en en la parte municipal, sino en todos los entidades, la parte de las TICs es necesaria. Pero por eso celebro nuevamente, doctor John Manuel, de que usted esté al frente de esta de esta oficina y que aquí, de todo que sea para beneficio de la parte pública, hablo hablo no solamente de la administración municipal, sino también de los estudiantes, de los colegios, aquí estaremos prestos para dar la voz de aliento y el apoyo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Gustavo Ardila, tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 60

Intervención H.C Luis Ávila: presidente gracias por el uso de la palabra Deme un segundo. Me estuvieron leyendo. Bien. Sí. Tranquilo. Todo bien compañero bancada. Doctor John Manuel, darle la bienvenida al Concejo de Bucaramanga y leyendo el informe que no es de su resorte, realmente quería yo verificar unos datos y da tristeza. Da tristeza porque a estas alturas nosotros no podemos estar mendigando Internet, estar mendigando conectividad, sabiendo que tuvimos un antecedente en el dos mil veinte que fue la pandemia y nos demostró muchas cosas. Y no podemos estar diciendo que hay corregimientos, que hay barrios de nuestra ciudad que ni siquiera tienen conectividad para poder que nuestros chicos puedan suplir sus necesidades académicas y eso es muy delicado. Leyendo acá en el informe de dice que a nivel de inversión realizada en el cuatrienio corte dos mil veintitrés, en el tema de modelo de conectividad comunitario. En el dos mil veinte, pues cero pesos, estamos en pandemia, dos mil veintiuno, más de cuatro mil millones, pero en el dos mil veintidós, ochocientos cincuenta millones, y en el dos mil veintitrés, trescientos ochenta y nueve millones, o sea, definitivamente no le damos la importancia de verdad a lo que nosotros deberíamos enfocarnos y todo y que no se debería estar mendigando que es una conectividad. El internet, el la conectividad está con con con las tecnologías, eso no se puede mendigar, y eso es el diario vivir de nosotros para garantizarle una mejor calidad de vida a los ciudadanos, a nuestros niños, niñas, para que tengan un mejor futuro y esa es la realidad. Usted dijo algo que en el periodo pasado, en el, sobre todo el año anterior, a cada rato nosotros lo decíamos y lo decíamos. Los colegios están sin conectividad. Muy bien lo decía mi compañero Oscar mil y Pico de computadores para nada. Porque los colegios no tenían conectividad y eso es un algo delicado, o sea, es una falta de compromiso con la ciudad y con nuestros niños. Nosotros como equipo de Luis Ávila veníamos desde el año pasado haciendo unas reuniones con gente que maneja el tema de las TIC y las maneja muy bien. Primero, aquí Bucaramanga necesita tener la secretaría de las TIC, con recursos que pueda hacer inversiones, que pueda generar de verdad un respaldo tanto a los las diferentes comunas, las 17 comunas y a los 3 corregimientos, porque es necesario. Es una realidad. Nosotros estamos con una deuda a nivel de conectividad total. Pero lo que estábamos buscando nosotros es generar un un proyecto de acuerdo, pero nos toca en coautoría con la secretaría de las TIC si llegase a existir o la oficina de las TIC porque


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 60

nosotros no somos ordenadores de gas o no podemos involucrarnos con gastos, es de que se que el el Wifi sea el mínimo vital, el es que el la la conectividad debe ser un mínimo vital como la salud y como los servicios públicos. Esa es una realidad. Y nosotros vamos a buscar generar un proyecto de acuerdo y vamos a trabajarlo con usted de la mano, doctor John Manuel, para que logremos generar el mínimo vital de Internet en los diferentes, en las diferentes comunas y en los diferentes corregimientos, darle garantía a nuestros niños, no podemos estar viendo todavía imágenes de niños por allá colgados, en un en el árbol cercano intentando coger un conectividad en el celular de los padres o algo porque eso no se puede, eso no tiene perdón de verdad. Preocupante y yo se lo dije a usted en una visita que le hice el letrerito que había antes, no entre sin sin ser autorizado a esa oficina, pero esa oficina no es culpa suya, ese ese letrero que había porque es que allá hay una pantalla que es donde se le hace el seguimiento al, digamos, mal sistema de alumbrado público. Pero le daban la responsabilidad a la oficina de las TIC porque la oficina de las TIC tenía que hacer el seguimiento entonces doctor John Manuel es el momento de decirnos las verdades la oficina Las TIC está encargada sí o no del seguimiento del alumbrado público y se lo pido hoy aquí que por favor nos la respondan aunque usted ya tiene la respuesta porque nosotros lo sabemos y nosotros yo le puedo dar la respuesta y yo sé que no, Porque ni siquiera en esa pantalla de tantos millones de pesos tienen la conectividad o la conexión de decir dónde hay una luminaria que se dañó. Y es lo que nosotros estábamos buscando decir la ciudad inteligente. Entonces, presidente, regáleme un minutico nomás.


PRESIDENTE: Tiene un minuto, un minuto, honorable concejal.

Intervención H.C Luis Ávila: Gracias. Entonces, es aquí donde yo sí le pido a usted que nos dé esa información, porque todo el mundo se pregunta qué pasa con el alumbrado público y por qué reiterativamente en sectores de la ciudad que supuestamente están telegestionadas y no ha habido no ha habido el compromiso de darle la solución a esa problemática. Yo lo entiendo a usted, doctor John Manuel, no es de su resorte, pero usted esto ya lo sabe, entonces uno lo puede decir. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Luis Ávila, y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 60

Intervención H.C Diego Lozada: Bueno, presidente, muchas gracias. Voy a dividir la intervención en dos partes, una dirigida al informe de gestión y en otra una consulta que le voy a hacer al jefe de la oficina. De acuerdo, pues al informe, nosotros vemos un problema muy grave. Aquí el compañero Jorge Flores, al inicio de estas sesiones ordinarias presentó una proposición muy interesante sobre la conectividad en las instituciones educativas. Son 127 instituciones educativas en Bucaramanga que presentan fallas. Y hoy, pues, no sabemos cómo arrancaron las clases los estudiantes. Entonces, sí es bueno que ese debate, Jorge, se haga acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga y tengamos claridad, pues, con el jefe de la oficina de las TIC en qué está operando estas instituciones. Y no me quiero llegar a imaginar qué está pasando en el sector rural. Si pasa en el urbano, pues imagínese en el rural. También importante es que en ese debate nosotros tengamos claridad sobre el estado actual de la conectividad, y sí sí le agradezco que nos dé esa ese cuestionario por escrito, doctor Jean Manuel, y hay un problema también muy grave. Hay una noticia que salió en pleno gobierno de Juan Carlos Cárdenas, había unas barreras normativas para el despliegue de la infraestructura de comunicación. Esto, pues, lo trae en el POT que nosotros vamos a debatir en el año 2027 o con las reformas excepcionales que se le hagan acá en el concejo. Y es que en esta administración sedujo que no se podía extender el rango de conectividad por la ciudad porque había unas barreras normativas que impedían. Impedían a a llevar circunstancias de conectividad a sectores como la comuna once, que hoy no tiene en ninguna parte de sus parques, de su sector conectividad Wifi. Importante revisar este marco normativo, pues estamos hablando de una ciudad inteligente, pero sí expansión tecnológica va a ser muy complicado. Y me uno a la a la petición que le acaba de hacer el concejal Luis Ávila. Hay un centro de control de telegestión, está escrito a su oficina, pero no sabemos cómo funciona. Precisamente por eso hoy nosotros sacamos un video a las siete de la noche sobre el tema del alumbrado público de la ciudad. No se sabe cuántas luminarias. Yo recibí una respuesta a un cuestionario de control político que citamos a sobre horas y conclusas y y temas de alumbrado público, y se observa que no se sabe qué está dañado porque verificamos algunos puestos y dicen que están funcionando y están dañadas las luminarias. Y en la segunda parte, doctor John Manuel, yo quisiera hacer una consulta. Me me preocupó cuando vi la citación al concejo de la ciudad de Bucaramanga. Yo estoy y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 60

quiero trasladarle esa consulta porque aquí es importante revisar, pues, los requisitos de su cargo. Yo lo vi a usted en campaña diciendo que un médico en el consejo y eso me preocupó al ver al doctor John Manuel en el cargo y revisé el manual de funciones de la entidad y dice que los títulos profesionales deben ser de ingeniería de sistemas, telemática, afines, ingeniería electrónica, telecomunicaciones y relacionadas, O sea, el título profesional. Lo que me llevó a consultar en el SIGEP y el doctor John Manuel Esaú es médico. Entonces, no sé si en algún posgrado, pero el manual de defunciones que aprobaron aquí en el 2022 la modificación dice que tiene que ser un título profesional. Y a mí lo que me preocupa es que se use el cargo para un cumplimiento de una cuota política, desconociendo también el personal que se cuenta en el centro administrativo, que tiene todas esas capacidades para abordar el cargo, y hoy, pues nos llevan a nosotros como equipo a radicar mañana un derecho de petición ante la alcaldía para que nos den respuesta por escrito si se desconoció el manual de funciones al nombrar al jefe de la oficina o hiciera una modificación que del consejo no nos enteramos, entonces esas las consideraciones que quiero traer hoy acá con esto de la ciudad de Bucaramanga y no quiero pasar desapercibido sino saludarlos a ustedes queridos padres de familia esperamos estar a la altura de los retos que tiene la ciudad de Bucaramanga

PRESIDENTE: muchas Muchísimas gracias, honorable concejal Diego Lozada, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.


Intervención H.C Henry Gamboa: Doctor Jhon Manuel, buenas buenas noches. Unas cosas puntuales, me preocupa aquí lo que también dice mi amigo Diego Lozada y el y mi amigo concejal Ávila, difícil ver una situación de un año completo o más de un año que los colegios no tengan internet que no haya ninguna gestión por parte de la alcaldía. Triste saber eso, triste saber que que hay plata para todo, pero para la conectividad de los niños no lo hay. Y no se hizo nada. En el informe veo también que hay unas zonas que se roban el cable de la fibra óptica. Quisiera saber cómo están esas zonas porque si se roban la fibra a hoy no están funcionando, quisiera saber si eso realmente si ya se tomaron algunas acciones y se si ya están funcionando porque acá dice que inactiva vandalismo inactivo vandalismo robo de todos los elementos de zona Wifi. Entonces, quisiera saber cómo están esas zonas. Otra de las cosas que quisiera que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 60


tuvieran en consideración, ahí decía que 51 contratistas en dos mil veintitrés, me gustaría que que en las próximas contrataciones tuvieran una una de las de los componentes más importantes que tenemos acá en Bucaramanga, que se llama las unidades tecnológicas de Santander, donde salen profesionales de telecomunicaciones cada semestre y deberíamos darle la posibilidad que ellos tuvieran esa posibilidad de hacer su experiencia en este en esta importante oficina porque ellos están capacitados para eso entonces también quisiera saber qué personas están contratando qué con qué profesión porque pues se supone que este esta oficina tiene que ser exclusivamente en la parte de telecomunicaciones. ¿Y otra de las cosas de las cosas importantes es que quisiera que nos dijera para dónde va para dónde va su la dirección o qué planes tiene para este año en conectividad? ¿Qué vamos a hacer con los colegios? Cuando va a haber una una un informe ya concreto, cuándo ya empieza la conectividad en los colegios, porque pues no podemos seguir diciendo que no hay internet, no hay internet en los colegios, si seguimos tenemos que tener como ya un plan de de de acción, eso era lo que le quería preguntar, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Henry Gamboa y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

Intervención H.C Oscar Arenas: Muy buenas noches, muy buenas noches, asesor, espero que se encuentren muy bien. Realmente yo voy a ser muy puntual y hay algo que los compañeros tienen total razón y es el desastre de la administración anterior. No es posible que hablemos de que tenemos una ciudad inteligente cuando los colegios no tienen Wifi, o sea, eso no es viable ni posible. Pero hay unos puntos importantes en los cuales mi doctor John Manuel sé que tiene las capacidades, realmente no lo conozco muy bien, pero hablan muy bien de su señoría, entonces tiene un gran reto porque, lo han hablado los compañeros, pues necesitamos transformar y que no sea asesor porque los que hemos estado en una administración pública sabemos que cuando es asesor es rogar para que ejecuten un presupuesto, rogar para que realmente las metas se cumplan. Entonces, yo creo que el primer reto es transformar y que se vuelva una secretaria para que usted se vuelva un gran ejecutor. El segundo reto, mi doctor John Manuel, y es algo que me preocupa mucho, y es que la protección de datos personales es paupérrima en la alcaldía de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 60

Bucaramanga, y tenemos que colocarle mucho, mucho, pero muchísimo cuidado, porque realmente toda la información de Bucaramanga se encuentra en la administración pública y tenemos que proteger esa información para que ningún actor político ni tampoco ningún actor delincucional se pueda aprovechar de esa información. Hay otro punto que es el que más me encanta, realmente es el que me apasiona, porque yo cuando estuve en la Secretaría General también teníamos una dirección de las TICs y es Puntos Vive Digital. Mi doctor John Manuel, fortalézcala lo más que se pueda. Realmente esos son los espacios que necesitamos para que nuestros jóvenes no estén en la calle, no estén haciendo lo que no tiene que hacer, sino que realmente puedan ir a esos puntos digital a hacer sus tareas, a implementar diferentes cursos. Nosotros teníamos cursos de robótica, que es muy interesante porque a los jóvenes les encantaba estar ahí, y no solamente los jóvenes, sino realmente todos, mayores, todos les enseñábamos realmente cómo podían tener una hoja de vida digital a nuestros adultos mayores, les enseñábamos qué era un Excel, les enseñábamos cómo funcionaba el Word, entonces realmente, mi doctor John Manuel, le pido que la inversión a los puntos vive digital sea el doble o el triple de lo que fue el año pasado, porque realmente podemos sacar a muchos niños y podemos ayudar a muchos emprendedores desde los puntos vive digitales. El punto más complejo de todos, pues, la ejecución, mi doctor John Manuel. Necesitamos que la ejecución, como lo dijo el concejal Ávila, como lo dijeron los concejales, realmente la ejecución da tristeza. Se siente que en la administración anterior lo único que se hizo fue cobrar el sueldo, o sea, eso da vergüenza, una ejecución de trescientos millones, una ejecución, o sea, que en total da máximo por ahí seis mil millones de pesos, eso es una vergüenza, eso da tristeza porque lo único que hizo la administración fue pagarle el sueldo a los asesores que estaban en su época y a los profesionales como para que fueran a sentarse. Entonces el reto realmente que usted tiene es que ese presupuesto, si dios nos lo permite y el presupuesto lo da, sea el doble o el triple, y si no busquemos los recursos, los puntos vive digital en sus inicios los trajo el ministerio, busquemos los recursos porque los recursos en la nación están. Mil y mil gracias mi doctor John Manuel y que Dios lo bendiga en este nuevo reto.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 60


PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Oscar Arenas, tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

Intervención H.C Camilo Machado: Gracias presidente, mesa directiva, al director de la oficina TIC. Bienvenido al consejo de Bucaramanga. Quisiera iniciar con algunos puntos que me preocupan un poco del informe y, en general, pues, de la actividad de la oficina. Uno, hay ochenta puntos Wifi, pero la queja constante es que muchos de estos puntos no funcionan, no son útiles y además medir, por ejemplo, la utilidad de estos puntos en los usuarios conectados, pues, no refleja la realidad, porque uno bien puede conectarse a la red, pero la red puede que después de uno conectarse no funcione. Entonces, no termina surtiendo el el el fin o el objetivo que ellos tienen. Entonces ahí mejorar esos puntos que de verdad sean útiles, que se les haga mantenimiento y que la ciudadanía en general pueda acceder a ellos sin ningún tipo de barreras. En cuanto a los ocho puntos digitales, sinceramente, digamos, he ido a algunos, me parecen que son muy buenos, me parece que hay que replicarlos en la ciudad. Hay ocho, yo creo que al menos para avanzar o para para al menos que por ejemplo niños, niñas, adolescentes que no tienen de pronto acceso a internet en sus casas pudieran tener ese acceso sin necesidad de pronto de un bus, etcétera, debería haber uno por común y por corregimiento. Es el ideal, obviamente yo sé que esto implica recursos, pero hay hay hay que ver de pronto desde el plan nacional de desarrollo qué hay para bajar recursos acá y lograr, digamos, avanzar en ese sentido. Entiendo que en el mantenimiento fueron cuatrocientos siete millones, con eso se compraron ciento ocho computadores, siete video proyectores, algunos programas, mantenimiento, etcétera. Pero sí creo que debemos comenzar a implementarlos en puntos estratégicos de cada comuna de la ciudad, creo que hacia allá podríamos avanzar, ojalá que haya una meta específica en el plan de desarrollo municipal que camine hacia ese objetivo. Ahora, en cuanto a la plataforma de datos PGA o plataforma de datos de Bucaramanga que maneja esta oficina, pues cuando uno revisa, al parecer está estructurada, etcétera, pero está desactualizada y no solamente está desactualizada sino que carece de datos cruciales de ciudad y esto porque digamos es negativo porque tenemos un diagnóstico o más bien no nos permite tener un diagnóstico claro de la ciudad en la que vivimos con datos en tiempo real, con los retos, con necesidades, con ver en qué momentos por ejemplo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 60

suben o bajan algunas estadísticas para revisar cómo se está implementando ciertas estrategias o ciertos planes desde la administración, creo que esa plataforma de datos y el acceso de la gente a esa plataforma debe mejorar significativamente en este periodo y adicionalmente dentro de las carencias en los datos que tiene esta plataforma, pues no hay nada, no hay ningún dato de información respecto al bienestar y la protección animal. ¿Cuántos casos de maltrato hay en la ciudad? ¿Cuál es la capacidad de la unidad de bienestar animal? ¿Cuántos animales hay en ese momento? ¿Cuáles son las rutas de denuncia efectivas para casos de maltrato animal y en general hay que incluir digamos el el darse cuenta, por ejemplo, que en este tipo de plataformas no se incluyen los animales, es el reflejo de la poca importancia que se les ha dado durante mucho tiempo, durante décadas en la ciudad a los animales y y sí, a cada oficina, a cada secretaría que venga, siempre le pido que incluya a los animales desde sus competencias. En este caso, en materia de datos que nos va a permitir facilitar un montón, por ejemplo, el censo y otras estrategias más. Ahora, finalmente, el punto, digamos, crítico que el año pasado, por ejemplo, los profes se quedaban muchísimo, es lo que ya han reiterado mis compañeros, la falta de Wifi en los colegios, de Wifi útil, porque además sí hay, pero no funciona la red, es lo mismo que nada. Entonces necesitamos ahí inversión que realmente funcione porque hoy digamos en en este siglo y no tener Wifi en los colegios representa una barrera también al acceso a la información, a la educación en tiempo real, de manera ágil y oportuna y además se truncan, por ejemplo, iniciativas digitales, tecnológicas que pueden tener los profesores y más cuando hoy los estudiantes de colegios son nativos digitales, de verdad que se les hace mucho daño, especialmente en los colegios, en las zonas más vulnerables, que de verdad es una herramienta valiosísima y que esta administración no puede incurrir en los errores de la administración pasada. Entonces, director Juan Manuel, encargarle estos puntos, usted recién está iniciando, tuve la oportunidad de conocerlo en algún debate simplemente y espero que este tipo de falencias puedan mejorar en el paso suyo por esta oficina. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Camilo Machado, y tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 60


Intervención H.C Camilo Machado: Buenas noches a los presentes compañeros. Bueno, director de la oficina de las TIC. Aquí hay algo, compañeros, que usted está dando un informe de un cuatreno pasado, ¿sí? Aquí estamos en algo, compañeros. Aquí necesitamos es que la administración municipal baje urgente el estudio del plan de desarrollo. Necesitamos aprobar los recursos para la contratación de todo el internet de los colegios, escuelas públicas de municipio. Esa es la realidad, compañeros. Aquí estamos haciendo unos argumentos a usted, director, pero Bucaramanga está esperando con ansias y los concejales dar soluciones a estas problemáticas. Necesitamos, y mi llamado como concejal de la ciudad es a la administración de que de nosotros depende que esto arranque entonces ese es el llamado de que esto que usted ha estado escuchando de los compañeros, que son necesidades como los puntos de conexión de Internet, es urgente. Y pedirles el favor, el contrato debe hacerse de febrero a diciembre, a noviembre, porque es más o menos el calendario educativo de los niños y niñas, jóvenes de los colegios, que no resulte que lo hagamos parcializado, que resulta que salen contratos y lo hacemos, empiezan a hacer el contrato en febrero, ¿sabe qué va a pasar compañeros? Este año se van a quedar los niños también sin internet. Eso es una realidad, esto es una urgencia. Entonces, colegas, ese es un tema y un llamado al gobierno municipal a que no podemos dejar y hay que darle sensibilidad al plan de desarrollo para que lo aprobemos. Ese es el candado que hay que abrir para que haya recursos para el municipio y que se pueda actuar. Lo otro, 17.000 computadores se compró la administración anterior. Cuando yo llegué a este consejo habían 10 niños, más o menos 9 niños por un computador en las escuelas y colegios públicos del municipio, concejales. Y en este periodo que pasó, queda para más o menos 3 niños por computador. Entonces, el reto que tenemos es, ¿cuánto vamos a comprar en este cuatrienio? Pues otros 20.000. Esos son los retos que tenemos que hablar con objetividad y claridad, porque la meta es doblarla. Entonces, para que cada niño tenga su computadora en las escuelas y colegios públicos del municipio. El otro tema, los puntos vive digital son importantísimos, claro, compañeros. Pero hay que también tener el personal y hay que contratar urgente el personal en este municipio. Tenemos que contratar, contratar las personas y es lograr el objetivo que requiere el estado para dar calidad, para dar eficiencia, para dar servicio. Necesitamos urgente que los puntos Vive Digital se contraten personal, porque es que allí es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 60


donde se llevan los cursos del Sena, las capacitaciones, donde en los barrios y en las comunidades pueden hacer conocer la oferta pública del municipio. Y bueno, desearle muchos éxitos, doctor. Usted tiene un gran reto, Usted está iniciando, así como inicia esta administración de del alcalde Beltrán, pero aquí al hecho pecho y necesitamos aprobar esos recursos. Entonces, compañeros, aquí ya no es lo que pasó, sino lo que nos toca a nosotros resolver que es recursos urgentemente para que esto avance y de pedirle un favor. La oficina de las TIC puede hacer muchas gestiones ante el gobierno nacional. Decirle a usted y pedirle el favor que en su próximo informe, que ya va a ser de esta administración, usted nos pueda decir qué gestiones ha adelantado ante el gobierno nacional para tener apoyo del gobierno nacional al municipio de Bucaramanga en este importante tema de las TIC. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Nelson Mantilla y tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

Intervención H.C Robin Hernández: Gracias presidente, un saludo para usted, para mis compañeros. Aquí hay varias cosas que de alguna manera las tenemos que decir como son. Primero, pues, decirles a mis compañeros que que mientras esta oficina de las TIC sea como, digamos, una tienda de barrio porque no podemos decirlo nada más. Tenemos que darle los dientes necesarios. Si queremos que tenga inversión y que busque cosas a nivel nacional, necesitamos volver a la secretaría, si no, no hay nada. A hoy dependemos, es de una secretaría administrativa hasta para contratar las personas que hacen los mantenimientos y revisan lo que hoy tenemos de tecnología acá en el municipio. Miremos nomás, en el año 2009 se creó el Ministerio de las TIC, en el año 2012 la Secretaría de las TIC en el departamento, y este año 2024 no tenemos Secretaría de las TIC. En Bucaramanga es una de las ciudades principales. Entonces, si no le damos la herramienta, no le damos las cosas, entonces, si pensamos en un plan de desarrollo, pues las metas para esto van a estar a cargo de la Secretaría de Administrativa, va a ser siendo lo mismo que estamos viendo. Hay que crear la secretaría e implementar todas las metas necesarias para que el que esté ahí a cargo como secretario de las TIC tenga dientes y herramientas para no solamente vivir de los recursos que tiene el municipio sino para ir a buscar proyectos a nivel

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 60

nacional y así podernos medir también y saber con los indicadores que tiene el gobierno digital. Hablamos de gobierno digital, hablamos de todo lo que hoy está necesitando Bucaramanga. Mire, acabaron ya de aprobar la licitación de la 5G y no tenemos una secretaría de las TIC. Sabemos que hay recurso importante en el ministerio para muchos en temas de conectividad hablamos de tecnología 5G, hablamos de conectividad para cambiar las vidas, comunidades de conectividad, hablamos de zonas comunitarias para la paz, medios públicos fortalecidos, no cómo accedemos a estos recursos si no tenemos secretarías. Y si hablamos de de ecosistemas de innovación, no más en el tema hay en todo lo que tiene que ver con los ecosistemas digitales, más de dos billones de pesos allá a nivel nacional para poder implementar esto. Y si vamos a mirar en los ecosistemas de innovación, mira, los programas que tiene el Ministerio, Colombia, potencia digital, la ciberseguridad que es importantísima, los centros de inteligencia artificial, computadores y laboratorios de innovación para la educación, habilidades digitales para los colombianos. A hoy, se los digo, el tema de Internet en los colegios no es de del de la oficina de las TIC, es de la Secretaría de Educación, que hoy esa oficina preste un una ayuda para poder de alguna manera llevar con esos recursos a todas las secretarías en temas de tecnología es lo que puede hacer con el personal que le contrate la misma secretaría. No le podemos pedir a él internet, no le podemos pedir a él nada porque no lo tiene, todas las secretarías están, él lo único que va a hacer es prestar un servicio. Y esta secretaría es tan importante que a través de ese secretaría podemos ser una secretaría transversal que le no solamente le preste servicio a los colegios, le preste a la secretaría de salud, le preste servicios a todas las secretarías que hay hoy, disminuyamos trámites, podamos hacer muchas cosas que hoy nos permite la tecnología y que Bucaramanga hoy no lo tiene. Entonces, compañeros, voy pedirle, dijo algo a esta secretaría con los recursos y con las cosas que hoy tiene tan amarrada primero, pidámosle que cree en la secretaría de las TIC y después le pedimos resultados para que los busque, traiga recursos, porque en el ministerio hay muchos recursos y la persona que hoy está en el ministerio sabe pedir los recursos y los podemos traer a Bucaramanga que es lo que necesitamos. Entonces hay que revisar eso y hay que de alguna manera ponernos pilas con las creaciones de estas secretarías que hoy tanto necesitamos. Necesitamos recursos para el campo, pues necesitamos crear la la secretaría, pero no que sean solo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 60

cascarones. Necesitamos que se le inyecten recursos y que de alguna manera estos recursos sirvan para fortalecer todo el tema. Y en cuestión del backup doctor John Manuel, usted lo sabe, pues, el BACKUP no puede figurar acá porque mismo la misma temas de gobierno digital piden que los Bacán estén por fuera. Entonces, miremos a ver cómo manejamos el tema de la fibra, cómo manejamos para que realmente se preste un buen servicio de de eso. De verdad muchas gracias y y ahí están compañeros para que ustedes mismos analicen las cosas que están pasando con tema de tecnología acá en Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Robin Hernández. Robin Hernández, y tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

Intervención H.C Cristian Reyes: Gracias presidente, cordial saludo para todos los presentes, darle la bienvenida al doctor John Manuel, hablar sobre tecnología en Bucaramanga, pues, nos ha llevado, como usted ha escuchado, doctor John Manuel, muy relacionada con el tema de educación. Y la gran apuesta que tiene esta administración es pensar en los cuatro años de gobierno, pero qué va a hacer de nuestra ciudad y cómo nosotros afrontar los problemas graves que tiene Bucaramanga. Yo sí considero que la oficina de las TICs, como decía aquí nuestro ex secretario de las TICs departamental, el concejal Robin, pues tiene que ir de la mano con el tema de la Secretaría de Educación para fortalecer, como lo han dicho todos mis compañeros, pues los procesos de conectividad en nuestros colegios. En pleno siglo XXI que hablamos de conectividad, que hablamos de Internet, que hablamos de el desarrollo de inteligencia artificial, pues es importante que nuestros niños tengan esas herramientas. Por lo menos necesitamos con esta herramienta que se ha se volvió un yugo para muchos mirar si podemos conquistar a nuestros niños para fortalecer la segunda lengua. Es una de las falencias que tiene nuestras instituciones públicas en Bucaramanga. Es ese aprender del inglés y mirar cómo nosotros a través de las app, a través de esos centros de innovación, que aquí lo decía el compañero Gustavo, tenemos desarrolladores de de hardware y software, y a ver cómo nosotros desde la secretaría implementamos unas líneas de trabajo que vayas enfocadas obviamente dentro de lo que es la propuesta del gobierno del alcalde Jaime, primero pues fortalecer también la seguridad, podemos fortalecer la seguridad con herramientas con herramientas tecnológicas? Claro que sí. Yo digo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 60

la administración siempre tiene que funcionar como una estructura y como un reloj. No puede ser islas independientes. Las TICs obviamente se puede articular con la dirección de tránsito y de la dirección de tránsito, doctor John Manuel, hoy ni siquiera se pueden pagar muchos de sus servicios en línea. ¿Le toca a usted hacer una cantidad de tramitología? Y ese es uno de los grandes objetivos o las misiones que tiene Secretaría de las TICs, tanto a nivel nacional como local. Entonces, estructurar modelos de negocios. Aquí hablamos cuatro años en la administración pasada de mirar cómo estructuramos modelos de negocios para ayudarle a los comerciantes, al microempresario, al fami-empresario, al de la panadería, al que fabrica calzado, al que fabrica confecciones. ¿Cómo desde la administración poderle dar esa línea también de la mano con el IMEBU para que se puedan volver ellos productores a través o desarrolladores también a a través de la tecnología poder comercializar sus productos. ¿Saben qué estamos atacando ahí en esa línea? Pues el desempleo. Y con menos desempleo, pues más para subir las cifras de seguridad en Bucaramanga. Soluciones tecnológicas en asuntos públicos. ¿Cómo podemos nosotros tener una movilidad inteligente? ¿Cómo también de la mano con el área metropolitana tenemos un centro de movilidad inteligente? Que tengamos nosotros saber cómo se mueve el transporte público en Bucaramanga. ¿Dónde están ubicados, por ejemplo? Hablamos qué días de la mujer. Hay una línea, Daniela, para las mujeres, si no estoy mal, en la línea de taxis, que ellas puedan tener una app y saber dónde encuentran esos taxis seguros que se puedan de ese transporte público seguro a través de la tecnología. Esa es la gran apuesta que debe tener esta administración, corregir los errores que venimos cometiendo, que hablamos de las TICs como algo de corto plazo, solamente por salir de pronto del paso, vamos a hacer, vamos a hacer, pero definitivamente la tecnología le está sirviendo a quienes nos debemos, al ciudadano. Esa es una gran pregunta y segundo más que pregunta es un gran reto. ¿Cómo nosotros a través de la tecnología podemos decirle a la persona también, mire cómo se inscribe y si usted tiene un problema en el Sisbén, cómo lo puede solucionar a través de las plataformas? No es ingresar solamente, ingrese allá a la página de la alcaldía y busque a ver. Mire, cualquier persona, hasta nosotros mismos nos volvemos un ocho buscando cualquier trámite en la administración. Es volverle con la tecnología, la administración cercana al ciudadano y poder nosotros también pues omitir tanta tramitología que hay desde lo público. Entonces, esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 60


es la invitación, mirar cómo atacamos también analfabetismo a través de también de las aplicaciones, muy de la mano con la Secretaría de Educación, a tratar de la tecnología, poder nosotros fortalecer la educación, y sobre todo aquella urbanidad que hemos perdido en nuestros colegios y en el hogar también, mirar cómo también con la tecnología a través de los celulares podemos nosotros llegar con qué estrategias podemos llegar a nuestros niños, niñas y adolescentes, volver a tener esa urbanidad, y tener otra vez esos lazos de fortalecimiento de de la educación en Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Cristian Reyes, y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

Intervención H.C Daniela Torres: Muchísimas gracias presidente, doctor John, bienvenido al consejo de Bucaramanga. Sabemos de sus capacidades, sabemos que tiene un reto supremamente grande, no solo en garantizar que Bucaramanga se convierta en una ciudad digital, sino también en garantizar de alguna u otra forma la seguridad digital, la economía digital, la alfabetización digital y también acabar en cierto porcentaje, pues, la brecha digital. Sabemos que eso no se puede lograr al cien por ciento y de una vez y que usted acaba de llegar. Sin embargo, ese es el reto más grande y tener en cuenta que las TIC es una herramienta fundamental para que cada uno de esos modelos educativos sean más eficientes. A veces de pronto pienso que la gente no sabe de la importancia de las TIC en los modelos educativos de nosotros. Y en el proceso de aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes, este proceso educativo. Entonces, por eso quisiera primero preguntarte si en en estado actual existe alguna proyección e implementación de algún tipo de proyecto que permita mejorar la conectividad. No solamente en el tema en colegios públicos, porque aquí vamos a hablar de la brecha digital, no solamente golpea a los estudiantes de los colegios públicos, sino también a los corregimientos marginados y a los barrios que de pronto tienen un poco una limitante muy grande al acceso de la tecnología. Así que debemos incluir esas medidas de inclusión digital y también de equidad para que absolutamente todos, no solamente los niños, niñas y adolescentes, sino también absolutamente todas las personas y sobre todo las personas que tienen limitantes con el acceso a la tecnología, se le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 60

garantice cada una de las conectividades. Por eso es mi pregunta es, ¿cómo vamos a abordar o cómo está abordando en la proyección de ustedes el tema de brecha digital en todo el sentido de la palabra? Y sobre todo enfocado en la meta que vemos en el informe, que es modelo de colectividad comunitaria que es la meta que habló mi compañero colega Ávila No podemos hablar únicamente de la brecha digital y quedarnos ahí, tenemos otros desafíos, doctor, y uno de ellos es el tema del desafío de la ciberseguridad. Y creo que de pronto no le hemos no le hemos dado la importancia que se merece a ese tema. Sabemos que la brecha digital es importante, pero la ciberseguridad también es importante. En el sentido de que, ¿cómo va a ser, cómo va a ser esta oficina para garantizar y proteger cada una de esa infraestructura digital? Y también cada uno de los datos de los ciudadanos, porque bien lo dijo mi compañero Óscar, no solamente es brindarles acceso a dispositivos a los estudiantes, es también garantizarle la conectividad a cada uno de ellos y también la oficina es la encargada de promover esos medios para proteger la seguridad de los datos, no solo de los ciudadanos, sino también de nuestros niños, niñas y adolescentes. ¿Qué está haciendo esta oficina para garantizar esa seguridad? Yo también quiero recalcar el tema de seguridad digital, que es algo que es supremamente importante y es responsabilidad de esta oficina. Capacitación a los docentes de uso de las TICs, quisiera saber si tienen algún plan con respecto a este tema. Es necesario que los los docentes y los educadores sepan de estos nuevos modelos de tecnología, de la información y comunicaciones y que se lo transmitan a los estudiantes, las tendencias educativas. Me gustaría saber si esos si eso lo tienen ustedes presente y también que nos brinden información con respecto a si van a garantizar una nueva infraestructura de tecnología y alfabetización digital con enfoque de género diferencial, territorial y poblacional. Esta pregunta es muy importante para mí, doctor Jhon. Alfabetización, ¿qué ha pasado con la alfabetización digital con enfoque de género? Bueno, ya para terminar mis preguntas, que sí me gustaría que de pronto me la respondiera puntualmente, que es tema de brecha, el tema de alfabetización digital y seguridad digital. También me gustaría colocar un tema supremamente importante que es cuando uno realiza de pronto alguna apreciación debe de pronto verificar muy bien antes de hacerla. Entonces, aclara primero el punto con respecto a la idoneidad de su cargo, ¿sí? Revisando el manual de el manual de funciones que es el decreto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 60

66 de 2018, justamente en su cargo que es el cargo de asesor grado 26, código 155, que es el cargo de nombramiento, verificamos que en los requisitos para su cargo en la formación académica, y José, si me puedes colocar la imagen, por favor. Presidente, por favor, un minuto más, gracias.


PRESIDENTE: Tiene un minuto más.

Intervención H.C Daniela Torres: Vemos que los requisitos de la formación académica y experiencia según el manual de funciones, que es este decreto que mencioné, se garantiza el título profesional en áreas de conocimiento, una de ellas, ciencias de la salud, pues, como usted bien lo sabe. Así que, pues, esto lo digo a modo de que, por favor, revisemos el tema y que no hagamos apreciaciones sin antes revisar, pues, el manual de funciones. Y también conozco de un tema de de que esta formación requiere de una especialización entonces también para que revisamos y que usted nos pueda indicar en su intervención, pues su formación y su experiencia. Eso es todo. Muchísimas gracias.

Intervención H.C Oscar Díaz: presidente para pedir la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejala Daniela Torres, y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Díaz por tres minutos, muchas gracias.

Intervención H.C Oscar Díaz: Gracias presidente. John Manuel, como le dije desde el principio, yo creo que es bienvenido el control. El control es bienvenido a esta administración, acá el consejo, el control es bienvenido, pero un control con verdades, porque no podemos, ya ya van varias veces que hacemos control con quizás con chisme, con invento, con calumnia y así como así como Daniela puso la imagen yo quiero volverla a repetir porque se la había enviado a José la imagen donde John Manuel sí está apto para este cargo, y yo fui compañero suyo en la Secretaría de Desarrollo, en la gobernación, y el papel que usted hizo ha sido de los mejores. Entonces, como lo dijo el compañero Diego Lozada, un médico en el consejo, y esto esto me me trae acotación de que John Manuel era candidato del partido Liberal, y el alcalde actual de nosotros no es del Partido Liberal, entonces no podemos decir que quizás haya algún convenio político o algo así porque están jugando con dos partidos totalmente diferentes, que ninguno apoyó a ninguno. Entonces, aquí lo que estamos buscando es la mano que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 60

pueda trabajar bien por Bucaramanga. Y y vuelvo y repito si estamos haciendo control hagamos un control bien hecho el decreto 0066 lo dice ahí está el ítem, ciencias de salud, entonces invitarlos compañeros a que hagamos un control político pero que lo hagamos bien hecho, que lo hagamos con la verdad, porque si no actuamos con la verdad, entonces vamos a terminar echándole siempre la culpa al candado y así no es. Creo que hay cosas que se están haciendo bien y tenemos que destacarlas. Gracias presidente.

Intervención H.C Diego Lozada: presidente replica.

PRESIDENTE: Tiene la palabra por réplica el honorable concejal Diego Lozada.

Intervención H.C Diego Lozada: Vamos al mismo tema, si aquí no se les puede hacer preguntas, pues, no hagamos citas en el concejo. La página que ustedes mencionan es la sesenta y seis, asesor despacho. Aquí estamos hablando de la jefatura de la oficina de las TIC. Entonces, quiero que nos hagan esa claridad si por manual de funciones esa jefatura de las TIC pertenece a ese grado de asesor o pertenece dentro de las actualizaciones que se hicieron en dos mil dieciocho y en el dos mil veinte si no estoy mal al manual de funciones porque hay una diferencia sobre los temas. Esa es la pregunta, pero, pues, yo les invito a que no se pongan de mal genio. Si hacemos consultas, porque si no podemos hacer consultas, acabemos el consejo y ustedes manden decretos y gobernemos hacia Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Diego Lozada y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

Intervención H.C Jorge Flores: Muchísimas gracias presidente, saludar primero que todo a los padres de familia del Damaso Zapata que hoy se encuentra de las barras, más adelante vendrá la intervención de ellos en sesión informal pero acá no me puede aplaudir toca que hagan así y saludar al doctor John Manuel, que va a que llegue más temprano, y este, no, yo quiero empezar con con un símil, no sé cómo decirlo, el Astic, doctor John Manuel, yo no sé si usted se ha visto la película radical, la última película de Eugenio Derbez, donde hay un profesor que se llama Sergio, pero resulta que le toca que dibujar es el computador o hacerlo con cartón y va y habla con el secretario de educación y y eso es lo que le envía, es unos dibujos finalmente el profesor termina

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 60

sacando de su propio pecunio para comprar los computadores y así les pasó a los niños aquí el año pasado en el sector rural aunque se repartieron algunos computadores por parte de la administración pues no hubo internet en los colegios y eso fue como si usted tiene el aparato, pero de nada le sirve porque si no tiene internet nos puede conectarse y esa es la realidad que tenemos en Bucaramanga en la educación pública, por eso yo creo que sería bueno que en El Empalme usted nos cuente cuál fue el impacto de la estrategia de la oficina TICs porque yo creo que fue un impacto más bien menor y yo no vi estrategia de los centros Vive Digital, aparte en el sector rural, no contamos con estos centros, pero yo creo que la estrategia un poco, Daniela, yo comparto contigo en que la estrategia sí tiene que ver con la Secretaría de Educación y la oficina TICS. Yo creo que doctor John Manuel, se me fue el doctor John Manuel. Va no, entonces doctor John Manuel, yo pienso que una de las estrategias que debe aplicar la oficina es cómo aplicamos las TIC a la a las TICs a la educación pública, tiene que trabajar de la mano con la secretaria de educación porque nosotros hoy no tenemos una infraestructura para adaptar las tecnologías de la información y la comunicación en el sector rural. En muchas áreas periféricas tampoco la tenemos. Y creo que nosotros podemos desarrollar también en la educación superior con los convenios que tiene con las universidades, la secretaria de educación, cómo aplicamos carreras tecnológicas, por qué está llegando bastante industria de elaboración de software, pero no tenemos gente preparada para ello en Bucaramanga. Y esas son carreras técnicas donde un ingeniero de sistemas no aplica porque esto es de menor complejidad y obviamente no tenemos la mano de obra. Yo pienso que en esas becas que da la Secretaría de Educación tenemos que perfilar ese tipo de convenios con universidades públicas y privadas para ver cómo capacitamos estos chicos y chicas en estas nuevas tecnologías y pueden insertarse rápidamente al mundo del trabajo porque hay una oferta que se está demandando por parte de varios empresarios que están llegando al área metropolitana de Bucaramanga. Pero también yo le quiero mostrar, ingeniero regáleme la la foto, el año pasado se desarrollaba este campeonato de de de robótica, cobraban dos millones de pesos por institución educativa. Aquí venían unos chicos de del sector rural de algún colegio de Santander, donde precisamente parecía a los docentes de Bucaramanga, el profesor Sergio, les tocaba que hacer bazares, pedir plata, mejor dicho, casi que les tocó perder lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 60


del prom pa", participar. Ahí está la chica del sector rural con el uniforme de vino tinto para participar en el campeonato de robótica. Eso tenía supuestamente el apoyo de la gobernación y del municipio, pero básicamente obviamente ellos llegan al frente a los colegios privados en una, digamos, desigualdad abismal, pero yo pienso que precisamente estas iniciativas hay que hacerlas de forma gratuita para las instituciones públicas, porque aún así estos chicos y chicas se vieron motivados y a pesar de todo tuvieron muy buenos resultados en el en el tema de robótica, porque no es solamente jugar sino entender cómo funciona armar los robots y eso digamos que tiene un impacto bastante importante para la educación pública de Bucaramanga y creo que por ahí es donde podemos empezar a desarrollar. Lo otro que yo quería decirle tiene que ver cómo nosotros también empezamos un minuto presidente y termino.

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

Intervención H.C Jorge Flores: Aquí tenemos un montón de operadores que además a veces operan bastante mal. Yo no sé cuál es el cómo buscamos con la secretaría de hacienda unos incentivos porque ellos están operando y aquí les pagamos precisamente por el convenio del año pasado, no funcionó, pero el contrato se pagaba y el convenio estaba. ¿Cuál es el beneficio que nos dejan las empresas operadoras? O sea, yo estoy de acuerdo que hay que buscar estas empresas para que nos ayuden a fortalecer la red tecnológica tanto en el sector rural como urbano, pero a ello, ¿ellos qué beneficio le están dejando al municipio? Porque ellos están utilizando toda una infraestructura que el municipio ayuda a construir y que la nación ayuda a aportar, pero luego, pues, toca pagarles por el servicio. Yo creo que es bueno que busquemos la forma de que estas empresas también aporten de alguna manera al municipio. Hay otros temas en materia de TICs que Min TIC, creo que comparto con el con el concejal del partido liberal que Robin que decía que habíamos unos programas de becas, yo no sé cómo las podemos patrocinar. Dejo hasta acá por el buen uso del tiempo, presidente, pero creo que tenemos que aportarle cómo hacemos esos convenios con el ministerio de las TICs.

PRESIDENTE: Terminada las intervenciones.

Intervención H.C Robin Hernández: presidente, una réplica de segundos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 60

PRESIDENTE: Sí, tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

Intervención H.C Robin Hernández: El tema de telecomunicaciones lo escuchábamos ahí y es importante y usted también lo sabe, John Manuel, que el tema es del ministerio, o sea, el ministerio siempre que saca el tema de licitación para para ampliar la cobertura siempre busca que sea en el área urbana donde hay más pobladores por por el mismo sentido del negocio que tienen. El ministerio en contraprestación muchas veces le pide que sea en zonas rurales que instalen. Instalan tres antenas y les piden una en el en en la parte rural para compensar lo que ellos de alguna manera, entonces eso es lo que hay que pedir cuando hayamos creado la secretaría, cuando ya esté eso, hay que pedirle al secretario que gestione ante ante el ministerio que por cada dos o tres antenas que ellos saquen a licitar porque lo único es que pueden licitar sobre el espectro es el ministerio de las TIC y le entregue algo en compensación a la zona rural de Bucaramanga, es la única forma de poderlo hacer, sino ellos no instalan acá antenas porque el negocio de ellos no está en es no instalan en la parte rural porque hay muy pocos pobladores y pocos usuarios para poder compensar eso. Esa es la razón compañero. Jorge.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

Intervención H.C Luis Fernando Castañeda: presidente, muchas gracias. Quiero expresar un saludo fraternal a los compañeros concejales de la ciudad que hoy se encuentran en la plenaria saludar a los padres de familia del Dámaso Zapata, siempre bienvenidos a esta corporación. Que importante que hoy presidente podamos escucharlos saludar también al jefe de la oficina asesora TIC, doctor John Manuel Delgado Nidia, médico cirujano de la Universidad del Rosario. Saludar a mi amigo Manuel Parada, que hoy nos acompaña igualmente saludar a los ciudadanos que están muy atentos. Muy importante las intervenciones de los compañeros, pero creo que ha quedado en el pasado el gobierno de Juan Carlos Cárdenas. Estamos en el año dos mil veinticuatro y hoy lo que quiero yo como concejal y los ciudadanos doctor John Manuel es saber ¿usted qué va a hacer con la oficina asesora de las TIC? Creo que ahí hay que remitirnos al programa de gobierno que recibió el apoyo ciudadano ¿Qué propone Jaime Andrés Beltrán? En este tema de obligatorio cumplimiento además creo que esa carta de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 60

navegación será el instrumento importante para hacer el control político y ahí encuentro un programa muy ambicioso que se llama programa Bucaramanga a un link Yo quiero que el doctor John Manuel hoy nos cuente qué es eso, cómo se come Bucaramanga a un link. Porque la propuesta que hay dentro del programa de gobierno de Jaime Andrés es muy importante Ya se ha detectado unas falencias que otra vez las escuchamos en el concejo, como lo escuchamos cuatro años en el anterior gobierno? Que hay unos objetivos importantes de habilitar, de fortalecer, de implementar zona Wifi en los parques, sectores públicos estratégicos de la ciudad. Todo eso está contemplado en el programa de gobierno de Jaime Andrés Beltrán y yo hoy más que hacerle un control político a lo que ya pasó porque ya Juan Carlos Cárdenas no sé si esté en Bogotá o estará en Miami o estará en Bucaramanga hoy más que nada queremos es conocer cómo un médico cirujano acepta hoy ser jefe de las oficinas asesora de las TIC? ¿Y qué va a hacer para solucionar todo lo que ustedes han dicho y todo lo que hemos venido diciendo desde el periodo anterior así es de que de manera breve doctor John Manuel, creo que es importante que usted hoy nos cuente a la plenaria, como quiera que es su primera intervención en esta corporación parte de su hoja de vida para tranquilidad de algunos concejales yo lo único que sí quiero decirle a Bucaramanga es que usted es una persona altamente capacitada, que tiene una experiencia muy importante en el sector público y privado que creo yo de acuerdo a lo que hemos podido revisar con mi equipo de trabajo una experiencia importante para desarrollar un excelente trabajo en la oficina asesora de las TIC que comparto plenamente lo que acaba de expresar, por ejemplo, mi compañero Robin Hernández apoyado por el concejal del pacto histórico Jorge Flórez que tenemos que ir a Bogotá como decía su amigo del partido liberal Juan de Dios Alfonso García en el pasado hay que ir por parte de la torta nacional la torta nacional, esa que ha sido tan esquiva en el gobierno de Petro y que nosotros queremos concejal Robin ustedes que tienen una bancada liberal muy importante en Bogotá y ahora que tenemos ese concejal generoso en Bucaramanga como Jorge Flórez no solo representa aquí a Petro sino que tendrá él una responsabilidad y es que tiene usted concejal que trae recursos para Bucaramanga usted que abre las puertas de los ministerios de manera fácil y rápida ¿Cómo? Usted tiene una responsabilidad con nosotros si es que hagamos equipo para traer recursos a Bucaramanga. Yo soy del Centro Democrático Y quiero que usted haga equipo con nosotros para que podamos ir a traer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 60

recursos del orden nacional. Así es de que quiero doctor John Manuel desearle muchos éxitos decirle que aquí estamos listos para apoyar algo muy importante que alguien alguien decía y es que en el plan de desarrollo podamos incrustar unas metas serias, viables para que la oficina asesora TIC pueda tener dientes y poderle cumplir a Bucaramanga especialmente en solucionar tantos problemas que ha tenido esta oficina Robin desde su creación. Hay un ambiente de confianza en el gobierno, hay un ambiente importante en este consejo, concejal Oscar Díaz, para que a Bucaramanga le vaya bien, para que a Benjamín Andrés le vaya bien, nos va bien a todos los bumangueses. Así es de que muchos éxitos, Dios lo bendiga, doctor John Manuel, respeto siempre y usted está preparado para hacer un buen trabajo desde la oficina.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Luis Fernando Castañeda y tiene la Señor. La palabra. Tiene la palabra por réplica el honorable concejal Jorge Flores.

Intervención H.C Jorge Flores: No, no más que hacer réplica. Yo comparto en que hay que hacer gestión, nada de tortas burocráticas, ni de tortas, ni pedazos de tortas, porque no le jugamos a las tortas, ni a los ponqué, ni a las mermeladas, y le jugamos es a hacer gestión por el por el municipio el catorce, querido concejal hermano del alma, Chumi Castañeda, está acá el presidente de la república. Yo pienso que hay que mandar ese ese mensaje, es un mensaje, va a estar acá el presidente, hay que mandar un mensaje como concejo de que queremos precisamente acercar la administración municipal para que los programas del orden nacional, del plan nacional de desarrollo queden bien articulados y esa es la gestión que debemos hacer en equipo, no no solamente de la curul del pacto, sino con todos. Pero presidente, yo quiero pedir la palabra especialmente para si ya terminaron la intervención de los concejales, pedirle la la sesión informal para que intervengan algunos representantes de los padres de familia que voy a llegar los nombres a a la secretaría, pues no sé si algunos de los que van a intervenir están en la parte de arriba para que por parte del custodio de la policía se se pueda permitir el acceso aquí a la plenaria. Me han allegado algunos nombres. Está el señor Gerson Leonardo Pardo Nieves, que es representante del concejo directivo. Está María Antonia Beltrán, está Mayerli, está Lirio Sáenz, que es representante de laduría, del Damaso de su zapato, entonces pedirle que se que se declare la la sesión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 60

informal y que les demos tres minutos para escuchar a estas personas que vienen el día de hoy que de alguna manera tiene que ver con el tema educativo también. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Jorge Flores, tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

Intervención H.C Tito Rangel: Presidente muchas gracias y buenas noches saludarlo con cariño a todos los compañeros, dar la bienvenida a director de esta importante oficina John, qué bueno tenerlo en el consejo municipal, decirle que estoy muy seguro de sus capacidades para administrar y darle una nueva cara a esta oficina importante con retos como los que los compañeros ya han dicho que no quiero redundar. Pero sí quiero decir dos cosas mi querido director. La primera. Aquí muchos debates de los años anteriores se quedaron en un tema, presidente, y fue Telegestión. No sé qué pasó en los cuatro años anteriores pero pareció que esta oficina de TICs se enfocó solamente en adelantar los temas de telegestión, como dicen algunos ciudadanos, los negocios de la telegestión y olvidaron, director, los retos en materia de acceso, de comunicación en nuestra ciudad Bucaramanga, en colegios y todo lo que dijeron los compañeros. Decirle que nuestra expectativa en esta nueva temporada es que haya un redireccionamiento, un direccionamiento nuevo en la prioridad de esta oficina y es darle acceso a la ciudad sin dejar de lado, claro, los proyectos grandes de inversión que tenemos en materia de la gestión pero que la prioridad sea la gente como muchas veces lo dijo hoy alcalde en ese entonces concejal Jaime Andrés y lo decíamos aquí no olvidar la gente, muchas veces estaba acompañando en La Malaña, el corregimiento de La Malaña, nuestra querida familia allá, quiero enviar un saludo especial a la directora, a Aidé, a los padres de familia de nuestra escuela La Malaña que a propósito duramos cuatro años director tratando de que la alcaldía comprara ese predio. Porque tiene problemas de estructuras graves y está que se cae y no se pudo y en ese lugar es una de las escuelas con más retos comunicativos, nunca había internet, siempre la señal se caía, siempre yo atendía ese tipo de llamadas y estuvimos acompañando y allá viviendo lo quiero invitar para que nos echemos una subida a la malaña que tiene una vista hermosa de nuestra ciudad bonita espectacular además pero unos retos tremendos en estos corregimientos y así como la malaña son muchos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 60

retos los que tenemos en la parte del área rural. Creo que esa es una apuesta directora a la que tenemos que meterle toda la fuerza ya y lograr llegar con respuestas contundentes, con inversión contundente. Yo también creo compañero Jorge usted no tiene huella, usted tiene acceso biométrico. Y tiene que llegar allá a la presidencia y aquí está el concejo para acompañarle en esa gestión para traer recursos de orden nacional, Bucaramanga es la quinta ciudad, vamos a ser la cuarta y ¿Por qué no la tercera? Porque vamos a ser líderes a nivel nacional en materia de telecomunicaciones y gestión. Muchas gracias presidente por uso de la palabra. Adelante director.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Tito Rangel y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

Intervención H.C Gustavo Ardila: Gracias presidente. No, con con qué, con lo que comenta el concejal Jorge Flores, sobre declarar sesión informal, pues, le pediría por procedimiento, primero que el doctor John Manuel Delgado aclarara las preguntas que le que le hicimos. Y posteriormente, si ya Sí, pues, sus invitados.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.


Intervención H.C Robin Hernández: Yo que, pues compañeros, con todo respeto, compañero Jorge y compañero Gustavo, lo decíamos. Estoy de acuerdo con con el compañero Gustavo, que cerremos la intervención de el informe del doctor John Manuel y en lo en el punto de varios declaramos sesión informal porque no tiene nada que ver con con el tema del informe que trae el doctor John Manuel, si si o no, es otro tema totalmente independiente de eso, entonces con toda la aprobación entonces en varios le damos la palabra a los profesores para que realmente expongan si es conveniente aquí por el grado de presidencia y de y de cada uno de los compañeros.

PRESIDENTE: Sí señor, honorables concejales sigamos con el debate y tiene la palabra el el director John Manuel.

Intervención John Manuel Delgado Nidia(jefe de oficina TIC): Presidente, muchas gracias. Bueno, concejales, he tomado atenta nota de las observaciones que han hecho durante durante el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 60


debate. Hay varias cosas y voy a tratar de recogerlas de la forma más práctica posible, organizándolas como por núcleos de tema. Hay un primer núcleo de temas que tiene que ver con lo que ocurrió durante los últimos cuatro años en términos de infraestructura, conectividad, Puntos Vive Digital, accesibilidad, gestión de la de los asuntos tecnológicos de la de la oficina. En ese sentido, no me corresponde a mí, pues, hoy hacer esos señalamientos puntuales. Básicamente, estoy presentando un informe de lo que el gobierno anterior, como lo dijo el concejal Castañeda, lo que el gobierno anterior entregó en términos de de informe en donde hemos podido documentar algunos asuntos que definitivamente creemos se pueden hacer se pueden hacer mejor. Hay otros en los que nos parece que hubo avances en temas de capacidad tecnológica y de mantener con la arquitectura institucional que hay hoy la operación de de una gestión que es muy compleja, como lo dijo el el concejal Robin, no es fácil con ocho funcionarios mantener la operación adentro y afuera de todo lo que misionalmente tiene que hacer dentro de la institución. Y un poco, a veces pareciera que queremos andar en un carro de fórmula uno, en temas tecnológicos, pero lo que tenemos apenas es un vehículo de gama de de gama baja. Al final al final esto tiene que ver con expectativas y realidades. Si la expectativa que tenemos es ser una ciudad inteligente que tenga capacidades institucionales para lograr las transformaciones o los retos transformacionales que estamos buscando, pues tenemos que garantizar que estén las capacidades. Entonces, en términos de capacidades institucionales hay una brecha, yo diría que abismal y creo que el concejal Robin lo recogió cuando hizo la cronología de cómo institucionalmente el país ha ido evolucionando institucionalmente, pero cómo la alcaldía de Bucaramanga no ha evolucionado institucionalmente para entender que necesita otra arquitectura para poder responder a los retos que hoy tenemos. Entonces queremos tener ciudad inteligente, pero todavía no tenemos alcaldía inteligente. Digamos, no no no hay una compatibilidad en términos de la expectativa que tenemos y la realidad que tenemos. Entonces, un primer elemento que hay que observar es que institucionalmente, en ese primer bloque, frente al informe de gestión, estamos lejos de tener las capacidades que necesitamos para las transformaciones que quisiéramos tener. Lo segundo tiene que ver con un poco las preguntas de las apuestas que podría tener este gobierno de cara a lo que viene en plan de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 60

desarrollo. Y por supuesto, en aras del respeto a la, digamos, a la plenaria y al alcance de la reunión de hoy, que era entregar el informe de gestión, no hablar del plan de desarrollo, pero respondiendo a las inquietudes que tienen los honorables, algunos de los honorables concejales, me voy a tomar la atribución de plantear dos posibilidades. La primera, que como hemos recogido y tenemos grabación, hemos recogido las preguntas y tenemos grabación, vamos a dar respuestas puntuales sobre las expectativas o la visión que hay frente a plan de desarrollo en términos de las apuestas transversales tecnológicas con enfoque poblacional territorial por ciclo vital, por diagnóstico diferencial, bueno, en fin, con todas las características que implica una acción transversal en plan de desarrollo para no extendernos en la explicación, pero decirles que sí tenemos claridad sobre el impacto que queremos tener con tecnología en plan de desarrollo, pero voy a hacer lo segundo, algunas apreciaciones en relación con la mirada que tenemos de en el plan de desarrollo frente a ciertos temas que reproducen inequidades y que reproducen brechas. Que este tema a veces no es tan vendedor y cualquiera podría decir no no queremos que nos hable de temas sociológicos. Pero al final hay situaciones que reproducen inequidades y las inequidades reproducen violencia, las inequidades reproducen pobreza, y una de las cosas que reproduce inequidad hoy en el mundo es la falta de acceso a tecnología. Eso reproduce inequidades y al final eso aporta a la construcción de sociedades injustas, desiguales, que ustedes ya saben lo que ocurre cuando hay injusticia y desigualdad social. Después vienen reivindicaciones, después vienen situaciones de conflicto, porque la brecha lo que hace es generar ese tipo de desigualdad. Entonces, si nosotros queremos tener una sociedad menos desigual o más igualitaria, tenemos que entender que en tecnologías hay que hacer una intervención concreta en términos de visión para para reducir esas brechas que hoy tenemos. Y esas brechas, como lo decía la concejala Daniela, no solamente tienen que ver con las desigualdades uno a uno, sino que internamente grupos poblacionales hay inequidades más desiguales, hay desigualdades más desiguales, las personas con discapacidad, el las desigualdades de género se reproducen incluso al interior de estos grupos poblacionales con mayor profundidad y si nosotros no las intervenimos como pasa en movilidad, que con movilidad también estamos reproduciendo más inequidades, lo que vamos a hacer es en cuatro años vamos a tener una sociedad más desigual y más

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 60


injusta. Entonces, el enfoque del plan de desarrollo va a estar concentrado primero en capacidades institucionales. En tecnología necesitamos ponernos en sintonía con ciertas capacidades institucionales que hoy no tenemos según el informe que acabo de presentar. Dos, necesitamos tener claro que tecnología, la las TIC es un elemento, no es un fin en sí mismo, sino un medio para reducir desigualdades y para reducir las brechas de iniquidades. Entonces, segundo elemento de plan de desarrollo frente al tema puntual de tecnología, no de todo el plan de desarrollo. Tercero, el plan de desarrollo tiene que generar los incentivos correctos porque el gobierno es apenas un elemento dinamizador de los temas de la de tecnología. Pero está la industria, está, digamos, diferentes actores como la academia, que movilizan todos los temas de tecnología y de acceso a tecnología y de desarrollo tecnológico. De manera que nosotros hoy apenas estamos dándole un pequeño impulso, pero lo que necesitamos es que estos incentivos que se generen permitan, por ejemplo, que podamos ser atractivos para que empresas de desarrollo tecnológico de orden mundial puedan venir a Bucaramanga a hacer inversión y esa inversión permita generar empleo y permita generar, por ejemplo, un clúster tecnología que perdimos hace catorce, doce años, aquí había un clúster de desarrollo que se fue para el área metropolitana de Medellín, se llevaron ese clúster. ¿Por qué se lo llevaron para Medellín si aquí lo teníamos? Porque allá dieron los incentivos correctos para que la industria, para que la academia se vinculara. Nosotros nos rezagamos en ese sentido, perdimos el terreno e incluso hoy si ustedes lo examinan dentro de los planes de desarrollo, no no tenemos líneas de ciencia, tecnología e investigación. Nosotros difícilmente aplicamos a convocatorias de ciencia, tecnología e innovación, No aplicamos. Nosotros tenemos un centro de computación y de altas prestaciones en la UIS, que se llama el 1 tres, que estaba hace diez años dentro de los primeros quinientos computadores, computadores de gran capacidad. Y hoy ni siquiera aparecemos dentro de los dos mil más importantes del mundo. Es decir, hemos venido perdiendo capacidades de computación. Adivinen qué se necesita para hacer inteligencia artificial? Todos los que quieren hoy hablar de inteligencia artificial. Pues capacidades computacionales para procesar datos. Y el centro que tenemos en la UIS se está haciendo obsoleto. ¿Quién le ha aportado recursos a ese centro de computación? Nadie. Entonces queremos tener inteligencia artificial, queremos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 60

tener cuarta revolución industrial, pero las pocas capacidades que tenemos o no las conocemos o no las vamos a potenciar. Entonces, el tercer elemento, plan de desarrollo, incentivos para la industria y para la academia para generar desarrollo tecnológico. Y el último, perdóneme que lo tengo por aquí anotado, y el último elemento para plan de desarrollo tiene que ver con el gobierno de los datos. Ya también ustedes lo discutieron. Va a ser un eje central gobierno de datos. ¿Cuáles son hoy las empresas de las empresas más exitosas en el mundo? Las que gobiernan los datos. Google, Apple, ellos hacen minería de datos y viven de la explotación de los datos. Pero nosotros tratamos los datos como si fueran un asunto de segunda, tercera o de cuarta categoría. Nosotros no tenemos consciencia del ciclo de vida de los datos y de la importancia de explotar los datos. Entonces, somos dependientes en términos de gobierno de datos de lo que nos digan, por ejemplo, en términos de de clima. Cuando nosotros podríamos tener acceso a datos para predecir lo que puede pasar en términos de clima, en términos de gestión de riesgo, en términos de incendios. Por ejemplo, ¿ustedes sabían que Santander tiene hoy el sesenta por ciento de conflicto de uso de suelo. Hoy en suelo no se usa para lo que se tiene que usar. Y podríamos saber para qué se puede usar el suelo si tuviéramos agricultura de precisión. ¿Por qué no tenemos agricultura de precisión? Porque los datos para hacer agricultura de precisión, pues, los despreciamos y no los utilizamos para explotarlos. Entonces, todos estos detalles, en términos de de gobierno de datos, es el cuarto elemento que tenemos previsto dentro del plan de desarrollo desde la perspectiva tecnológica. Las preguntas puntuales, concejala Daniela, sobre el enfoque de género y sobre la perspectiva que tenemos de cómo esto puede transversalizar las diferentes líneas, sobre cómo vamos a lograr que el componente educativo, no solamente de la de la básica, de la primaria, secundaria, sino de la universitaria y de las habilidades para el trabajo, para poder desarrollar, por ejemplo, este clúster de desarrollo de software. Ustedes, por ejemplo, hoy el área el área de del café, Manizales, se iban a traer para aquí todos los, ¿cómo se llama? Los call center, iban a traer para acá. ¿Por qué no se trajeron los call center para Bucaramanga? Porque el nivel de bilingüismo que tenemos nosotros no permitía que este tipo de empresas trajeran capacidades para poder generar empleo porque no teníamos niveles de bilingüismo suficientes. Entonces, el tema de tecnología además tiene que ir cruzado con los temas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 60

de bilingüismo. De manera que ahí frente a las respuestas va a haber algunos temas vinculados con el tema de empleo, con el tema de educación, con los temas de género y de enfoque poblacional que, por supuesto, son pertinentes, pero que extendería el objeto de la de la de la presentación de hoy. Y finalmente, me hacían algunas preguntas relacionadas con alumbrado que no quisiera, con Telegestión específicamente, y sobre las las competencias para la asesoría que estoy cumpliendo. En particular, lo primero con alumbrado, quiero mencionar que dentro del informe de gestión que recibimos no aparece ninguna ninguna mención a Telegestión, De manera que pareciera que esta asesoría en el informe de gestión no ah entiende o reconoce los temas de Telegestión como un asunto de su competencia. En El Empalme, la pregunta fue específica sobre cuál había sido el rol del asesor TIC en los temas de telegestión y el asesor explícitamente nos dijo que él había dado conceptos técnicos frente a Telegestión, pero que él no había participado en ningún trámite precontractual ni contractual ni poscontractual en temas de telegestión. Entonces, sin tomar partido sobre ese particular, lo que debo decir es que el informe no incluye mención alguna a Telegestión, pero es cierto que dentro del sitio en el que hoy operamos con la oficina hay un espacio que se le cedió a alumbrado público, donde hay una pantalla que seguramente está por encima de los doscientos millones de pesos, en donde aparecen imágenes de cómo está el alumbrado público. Esas pantallas son administradas y gestionadas por alumbrado público que está a cargo de la Secretaría de Infraestructura, y el rol que nos entregaron en términos de esa gestión fue simplemente los conceptos que se emitieron para las diferentes fases de telegestión que se dieron durante los últimos cuatro años. Creo que es un tema en el que habrá necesidad de hacer seguramente aquí en este espacio algún otro debate, pero es lo que puedo decirles respecto de de Telegestión. Y en relación con las competencias para para asumir esta esta asesoría, debo decir primero que dentro de la arquitectura institucional no existe la oficina TIC, existe el asesor TIC, ¿sí? Lo que pasa es que el asesor ha intentado, los asesores históricamente han intentado crear un espacio, un equipo de lo que hay hoy es un equipo de tecnologías dirigido por el asesor TIC. El manual de funciones no plantea ninguna oficina, de manera que yo no soy ni director ni jefe de oficina, yo soy asesor de tecnologías, pero por misionalidad, por lo que me ha dicho el manual de funciones, hemos asumido la la coordinación y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 60

desarrollo de ciertas actividades misionales que están establecidas en el manual de funciones. Entonces, esta configuración seguramente sea objeto de revisión, ya con eso termino, objeto de revisión, pero también haremos la respuesta formal por escrito frente a la inquietud que tiene, que me parece que es razonable, pero que dicho además debo decir que aunque en mi formación es en salud en salud tenemos formación en teoría de sistemas, en sistemas complejos, en teoría del caos, tengo una especialización en nuevas tecnologías y en gestión de ciudades y esa formación especializada seguramente le da argumentos adicionales a la formación básica que también está establecida en el manual de funciones. Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, doctor Manuel Delgado, por su presentación. Dejar muy claro que es una presentación y es un informe de gestión veinte veintitrés que tenemos que es trabajar, es para el veinte veinticuatro, veinte veinticinco, veinte veintiséis y veinte veintisiete. Presidente, tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

Intervención H.C Diego Lozada: Bueno, precisamente sobre esa posición que acaba de exponer el doctor John Manuel, es que hice la pregunta, no por una circunstancia que permita salirnos de casillas, ¿Sí o no Daniela? Y es que el reglamento del consejo habla de las citaciones sobre los informes de gestión y sobre los controles políticos. Si lo hizo Juan Carlos Cárdenas, no quiere decir que haya estado bien. Entonces es por eso que nosotros tenemos que revisar, porque entiendo yo yo doctor John Manuel que se lo dieron por misionalidad pero el cargo no está creado en la planta. Y la asesoría es a, se, so, zopia. En ese orden de ideas es bueno que revisemos acá nosotros qué informes nos dan. La disposición, conocimiento, yo sé que tiene usted hace una especialización referente al ejercicio. Intenté mirar dentro de la misionalidad y en los cargos que habla de la oficina TICs, todos piden experiencia en áreas de telecomunicaciones, ingenierías, la asesoría que usted ostenta, doctor, en El Tiempo ha sido asesoría para asuntos relacionados con varias áreas y creo que jurídica, hacienda y competitividad también está relacionado al supervisor. Entonces la consideración que se expone y por eso se hizo la pregunta es quién nos está rendiendo el informe porque todos los concejales o la mayoría de los que hablaron acá dijeron jefe de oficina TIC, la jefatura de oficina TIC no existe. Y en eso tenemos que tener mucho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 60


cuidado también en consejo cómo hacemos las citaciones a los concejales, porque si ustedes entran a revisar sus correos dice jefe de oficina TICs. En ese orden de ideas, en el mismo sentido, doctor Jhon Manuel, nosotros vamos a radicar la solicitud porque necesitamos saber si esa asesoría tiene ordenación de gasto. ¿A través de qué decreto se le otorgó la ordenación de gasto? ¿Qué vigencia tenía ese decreto ordenación de gasto? Porque, vuelvo y le digo, si lo hacían en la administración de Juan Carlos Cárdenas no quiere decir que lo venían haciendo jurídicamente bien. Entonces aquí estamos es para aportarle a la ciudad y si no nos gustan las críticas vuelvo y digo y hago el llamado a todos los compañeros de gobierno, independencia, oposición, pues no sesionemos. Dejemos que todo nos lo pasen por escrito y aprobemos. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal Diego Lozada, yo creo que aquí somos un consejo abierto a escuchar. Creo que lo hemos hecho bien. Somos un consejo que hemos hecho buenos debates, hemos escuchado el tema de la gestión del veinte veintitrés. La ciudad la ciudad. Tiene la palabra nuevamente el honorable concejal Oscar Díaz.

Intervención H.C Oscar Díaz: Gracias, presidente. Yo yo creo que si tenemos el espacio de preguntar, también tenemos el el espacio a responder. Y aquí no se trata de uno de enojarse. Por parte mía no lo hago, respondo de la de la mejor manera, creo que es en en todos cabe la pregunta y en todos cabe la respuesta. Entonces aquí no es pelear uno contra otro, sino saber la administración que está haciendo bien, saber la administración que está haciendo mal, bienvenido la oposición, pero con verdad. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y para terminar las intervenciones tenemos la oportunidad de darle la palabra al honorable concejal Carlos Parra.

Intervención H. Carlos Parra: Gracias presidente, estaba revisando creo que la secretaría tiene que hacer una revisión porque los informes de gestión en efecto son, según el reglamento, secretarios de despacho, representantes legales de entidades descentralizadas directas o indirectas, todas sus filiales o subsidiarias, funcionarios públicos con dirección, ordenación de gasto y representación legal del municipio en o sociedades de economía mixta en las que tenga participación el municipio. Creo que ese caso no se configura según lo que nos ha expuesto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 60

el asesor, entonces creo que el secretario tiene que revisar porque en el futuro, pues, entonces se tiene que dejar de pedir este informe porque no reúne las condiciones de el artículo que lo reglamenta en el en el concejo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la recomendación. Terminadas las intervenciones, señora secretaria, continúe con el orden del día, por favor.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente no hay documentos y comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día por favor.

SECRETARIA: Sexto punto del orden del día asuntos varios, señor presidente, no hay proposiciones por ley.

PRESIDENTE: presidente. Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

Intervención H. Jorge Flores: presidente, para reiterar que en el punto de varios había solicitado la intervención de los padres de familia que han estado muy atentos a toda la plenaria para hablar de la problemática de la institución educativa tecnológico Damaso Zapata por el tema de las horas, ya se pasaron los nombres a su despacho para que por favor le permitamos la intervención a cada uno de ellos.

PRESIDENTE: En consideración la sesión informal, señores concejales.

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Bienvenido nuevamente a la señora María Antonia Beltrán, representante de padres de familia del Colegio Tecnológico, tiene tres minutos, mi señora. Muy bienvenida.

Intervención María Antonia Beltrán: Dice un proverbio que cuando los manejan un país, el pueblo lo alaba pero


PRESIDENTE: tiene la palabra Sra. María Antonia Beltrán.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 60

Intervención María Antonia Beltrán: Dice un proverbio que cuando los manejan un país, el pueblo lo alaba pero cuando los injustos dirigen el pueblo gime. Yo quiero agradecerles a los concejales el año pasado que estuvieron con nosotros y se pusieron la camiseta del Dámaso Zapata. Sin haber sido estudiantes y tuvieron esta batalla aquí ante el concejo municipal a todos, a Carlos Parra, a la señora Marina, al concejal y a muchos otros que por debido tiempo no los voy a nombrar, pero los padres de familia están muy agradecidos con ustedes, muchas gracias. Pero también quiero hoy decirle al concejal que en una moción de censura primero fue al colegio, dio cátedra y se fue para un partido de fútbol con la novia en Barranquilla y no vino a la moción de censura a firmar. Era la única firma que necesitábamos para que la moción de censura se hiciera efectiva. En eso sí tenemos que recordarlo y la institución lo recordará todo, pasará a la historia ese concejal. Que por un partido de fútbol de Dámaso Zapata en el problema que tenemos ahora. Yo siempre he considerado de que cuando hay consciencia y hay una consciencia limpia se puede trabajar y se pueden hacer grandes cosas en en las ciudades. ¿Por qué la ciudad bonita se ha atrasado? Porque este recinto no ha tenido conciencia limpia, ni sentido de pertenencia, ni compromiso, ni responsabilidad. He ahí la muestra el Damaso Zapata. Un exalcalde que llegó y destruyó, fue una aplanadora. Según tenemos entendido, no escuchó a la comunidad. No los atendió. Porque según él era el alcalde y el dueño de todas las instituciones educativas de nuestra ciudad Como un dictador. No actuó democráticamente. No escuchó a nadie. No entendemos cómo el Dámaso Zapata de una noche a la mañana por una persona mal organizada perdón convirtió nuestra institución peor que si estuviéramos en el Chocó, totalmente destruido. Yo sí creo en que el señor Jaime Beltrán, alcalde de la ciudad, tiene un corazón justo. Y para hacer estos cambios sí se necesita un alcalde valiente.

PRESIDENTE: Un minuto.

Intervención María Antonia Beltrán: Valiente para que en este momento tome la decisión y revoque el plano que tenemos donde no nos muestran ningún teatro. El señor alcalde, el exalcalde, nos engañó, tumbó un teatro que no tenía que tumbarlo y en el nuevo plano no hay teatro. No nos muestran un teatro. Para hacer cambios hay que ser valientes y en los cambios no hay amigos. Porque hay muchos que quieren seguir la misma línea el alcalde en este momento sí tiene que ser


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 54 de 60

valiente para mostrarle a la institución Damaso Zapata un cambio Y él es el único en este momento junto con todos ustedes devolverle a los estudiantes ese Damas o Zapata que tenía un gran teatro para las actividades de los estudiantes donde ahora les toca con semejante fenómeno del niño recibir las actividades bajo el sol y ahora empieza el invierno, pues, bajo la lluvia, que por cierto está un poquito de moradito.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora María Antonia por sus palabras. Tiene la la palabra la señora Mayerli Flores, representantes de los padres de familia del Instituto Tecnológico. Bienvenida.

Intervención Mayerli Flores: Muy buenas noches, honorables concejales de Bucaramanga. Ante todo quiero dar las gracias por este espacio y también solicitarles del apoyo y del aporte suyos, ya que hay una licitación vigente que ya está sobre ruedas y el día miércoles nos contestan la demanda a favor de la licitación. Entonces, ¿qué es lo que estamos requiriendo los padres de familia? Que ustedes nos apoyen, que miren al colegio Damaso a Zapata cómo se encuentra destruido. El día de ayer tuvimos una reunión y tristemente nos tocó en un auditorio prestado de un colegio en Real de Minas, donde nosotros teníamos auditorio, y en este momento no contamos con aquello. Lo mismo nos acabaron los talleres. No hay taller de mecánica, no hay taller de carpintería, no hay taller de ninguna índole porque pasó una aplanadora. Entonces, señores concejales, los invito a que vayan a nuestro colegio, lo miren en el estado que se encuentra, que da vergüenza donde los estudiantes egresados eran salían como tecnólogos. Ecopetrol venía y visitaba y sellaba aquellos estudiantes que eran en los súper, mejor dicho, entorno, en todo. Entonces, les agradezco. También le agradezco a nuestro concejal Diego, que es este nuevo, me ayuda un poquito en la gestión, a a nuestro concejal Jorge Flores, que también nos da este espacio y a ustedes. De todas maneras les dejamos la tarea, que nos apoyen, que nos apoyen porque son cuatro mil ochocientos alumnos, cuatro sedes, tiene el colegio dama su Zapata. Entonces, muchas gracias.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Mayerli Flores, por sus palabras y tiene la palabra el señor Gerson Leandro Pardo representante de padres de familia.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 55 de 60

Intervención Gerson Leandro (representante de padres de familia): Buenas noches, honorables cabildantes, señores padres de familia y demás presentes acá en esta plenaria. El día de hoy vengo a hablarles en representación de más de cinco mil familias que hacemos parte de la comunidad educativa del Damaso Zapata en la cual tenemos muchas preocupaciones, Preocupaciones no solo en la fase que se va a iniciar de la fase tres, donde hay unas presuntas irregularidades en ese proceso de licitación frente a que no se nos tuvo en cuenta como comunidad educativa o como la comunidad que integramos la comunidad educativa, sino que también no se ha terminado la fase dos ni la uno, y hay muchas situaciones o muchas irregularidades, como ya lo mencioné, frente a la calidad de la prestación del servicio de la educación de nuestros hijos. Tenemos unos tornos, estos tornos de metalmecánica están abrumados. Son miles de millones ahí abrumados que no están prestando una función educativa hacia nuestros hijos. Tenemos una problemática en el momento de tránsito. Allá cuando vamos a llevar a nuestros hijos a dejarlos a las jornadas educativas. Tenemos una seguridad vial, no tenemos una movilidad respetable o de una ciudad que, como lo decían aquí algún concejal, somos la quinta ciudad del país, pero en ese momento, en ese sector no lo tenemos. Y quiero recalcarles que está en sus manos y queremos un respaldo político frente a esta problemática de la fase tres, porque si no hablamos en este momento, nos puede haber o nos puede generar un detrimento patrimonial, podemos tener no solo que en la fase tres se nos agoten los recursos, sino que en las futuras fases tengan que no buscar un auditorio, sino que también nos mejoren lo que es las aulas de electricidad, metalmecánica, como lo vieron los tornos ahí abrumados, porque no hay un espacio donde instalarlos, y electrónica. En la plenaria ustedes hablaban de las TIC y cómo nuestros hijos, desde cuando yo lo estaba escuchando, cómo nuestros hijos van a tener una educación de calidad, si ni siquiera tenemos unas aulas de unos colegios, o en el colegio emblemático tal del cual también salía egresado. Pero la tecnología no se ve allí y las prácticas que deben desarrollar los chicos en el área de electricidad, de electrónica, no se están ejecutando en este momento. Un minuto más, por favor.

PRESIDENTE: Un minuto.


Intervención Gerson Leandro (representante de padres de familia): Muchísimas gracias. Entonces, buscamos su apoyo en este momento para detener ese proceso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 60

contratación. No es justo con nuestros niños, niñas y adolescentes que nos vayan a construir un edificio que más de dejar algo positivo en el área técnica, nos puede presentar es un detrimento patrimonial para el municipio y para toda la comunidad educativa, no solo de este colegio, sino de futuros profesionales y de futuras personas que le puedan brindar un mejor desarrollo a la ciudad. Muy amables.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias por la intervención y tiene la palabra el señor Alirio Sáenz Veedor. Veedor. Bienvenido. Tiene tres minutos, por favor.

Intervención Alirio Sáenz (Veedor): Buenas noches, honorables concejales. Agradecer a un buen grupo de concejales que desde el año pasado, pues, nos ha estado acompañando. Entre esos concejal Carlos Parra, Jorge Flores, algunos otros que no están. Porque no ya no es y a los concejales nuevos pues que conozcan de primera mano la situación. Nosotros desde marzo del año pasado hemos estado viniendo al concejo a pedir apoyo haciendo la gestión para que la inversión en el colegio tecnológico cumpla a cabalidad. En este momento de todas las fases que planteó el taller de arquitectura desarrollaron la fase uno que está con pendientes y con las pólizas de cumplimiento sin estar actuando realmente, es decir, nosotros necesitamos que esas pólizas de cumplir, pólizas trabajen para que resuelvan los problemas que dejaron en la fase uno. En segundo lugar, la fase dos, que es de espacio público, pues, que no es, como dicen, del resorte de la repotenciación del colegio, lleva bastante retraso la debían entregar el veintiocho de diciembre, la última fecha que nos han dado es el veintiocho de febrero, con todos los problemas que genera la movilidad de una comunidad de cuatro mil y pico de estudiantes, más los padres de familia, más toda la gente que vive en el sector. Parte de los eventos que ustedes saben que continuamente desarrollan en el estadio, en la cancha Marte y en la Universidad Industrial de Santander. Es un sector donde hay muchísima mucho tránsito, mucha movilidad de personas, de carros y todo eso. Es inseguridad y esa esa fase dos, pues, nos ha generado problema. Ahora, en la fase tres es donde está, como dicen, el la pelota. Los concejales que están hoy de nuevo en el concejo saben que el año pasado aprobaron un un empréscito por ochenta mil millones para destinarlo a tres instituciones emblemáticas de Bucaramanga, el Santander, el INEM y el tecnológico. De esos al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 60


colegio tecnológico le correspondían cuarenta y dos mil y pico de millones, hoy vamos en treinta y siete mil millones que bajo una fiducia porque el alcalde Juan Carlos no lo pudo el año pasado, era su presupuesto, entonces una orden cautelar lo detuvo y pues le dieron ese dinero a para el manejo a Findeter. Todos conocemos que ha habido muchas falencias en Findeter, en el desarrollo de obras. Aquí en Bucaramanga hay un elefante blanco y grande que es el colegio el colegio Deme un minuto.

PRESIDENTE: tiene un minuto.

Intervención Alirio Sáenz (Veedor): Villas de San Ignacio, sí, Villas de San Ignacio. Y, pues, ni hablar de otras instituciones. Entonces, ¿qué pide la comunidad del Damaso Zapata? Hay que partir de un hecho cuando el señor Juan Carlos Cárdenas nos ofreció la repotenciación y nos mostró los modelos que damos fascinados Y nos dijo que iban a invertir cincuenta mil millones. Pero de eso no habían los recursos suficientes. En la primera fase invirtieron quince mil millones. Los otros cincuenta mil millones, los otros treinta y cinco mil millones supuestamente para completar los cincuenta mil salen del crédito. Pero lo más grave es que el secretario Iván Vargas en marzo del año pasado nos dice que esa remodelación y repotenciación no valía cincuenta mil millones, sino trescientos cincuenta mil millones. Porque si ustedes, ustedes conocen los render, conocen los diseños, saben que eso se pintó, se dibujó para hacerlo en Dubái, no en Bucaramanga porque no tenía los recursos. Entonces, la comunidad necesita el auditorio, necesita otros escenarios fundamentalmente y no los vamos a tener en la fase tres y sabemos de antemano que una vez ejecutado este presupuesto no van a pasar muchos años en que volvamos a tener recursos de pronto para el desarrollo del colegio, luego nunca vamos a tener el auditorio en ese orden de ideas. Por eso se hace necesario que el señor alcalde demuestre a la ciudad y que los honorables concejales nos ayuden para que se pare ese proceso de de licitación y contratación y podamos hacer la repotenciación. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Alirio, por sus palabras. Señora secretaria, por favor verificar el quorum para levantar la sesión informal.

SECRETARIA: Llamada lista honorables concejales,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gustavo Adolfo ARDILA AYALA.

Intervención H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:
Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

Intervención H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:
Presente.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

Intervención H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

Intervención H.C Javier Ayala Moreno: no responde.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña

Intervención H.C. Elkin Yesid Bello Peña: Presente,
señora secretaria.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

Intervención H.C Luis Fernando Castañeda Pradilla:
Presente secretaria.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

Intervención H.C José David Cavanzo Ortiz: Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

Intervención H.C Andrés Felipe Díaz Arévalo:
Presente, secretaria.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Laytón.

Intervención H.C Oscar Javier Díaz Laytón: Presente
secretaria.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

Intervención H.C Jorge Edgar Flórez Herrera: Presente
secretaria.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

Intervención H.C Henry Gamboa Vargas: Presente
secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 60

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

Intervención H.C Robin Anderson Hernández Reyes:
Presente.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

Intervención H.C Diego Armando Lozada Trujillo:
Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Pradilla.

Intervención H.C Camilo Andrés Machado Pradilla:
Presente, secretaria.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco

Intervención H.C Nelson Mantilla Blanco. Presente

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas

Intervención H.C Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

Intervención H.C Tito Alberto Rangel Arias: Presente.

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate

Intervención H.C Daniela Torres Zárate: Presente.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que el llamado lista lo han respondido dieciocho honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y Liberatio.

Intervención H.C Cristian Reyes: secretaria Cristian Reyes presente.

SECRETARIA: Ay, discúlpeme.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, se levanta la sesión informal. Ya. Sesión informal se le, señora Señora, ¿me hace el favor irrespetar a los honorables concejales? Por favor, señora Pulis, por favor, por favor respete al honorable concejal. Por favor, policía, me la retira aquí el recinto, por favor. Por favor. Sigamos con el orden del día, señora secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día. Señores concejales.

El presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Secretario General,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

PROYECTO: Leidy Maribel Silva Rodriguez

REVISADO: